



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE FAMILIA – ESCUELA “ESTUDIO REALIZADO EN EL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BASICA PARALELO A DE LA ESCUELA PACHAMAMA DE LA CIUDAD DE QUITO PROVINCIA PICHINCHA DURANTE EL AÑO LECTIVO 2009 - 2010”

TESIS DE GRADO PREVIA A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN

AUTOR:

SERRANO QUIROZ JORGE SANTIAGO

DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

MGS. MARÍA ELVIRA AGUIRRE

DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE CARRERA:

MGS. VICTOR SERRANO CUEVA

MENCIÓN:

FÍSICO MATEMÁTICO

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2010

CERTIFICACIÓN

MGS. VICTOR SERRANO CUEVA

.....

TUTOR DE TRABAJO DE GRADO**CERTIFICA:**

Haber revisado el presente informe de trabajo de Fin de Carrera, que se ajusta a las normas establecidas para la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines pertinentes.

Quito, 6 de Marzo de 2010

ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Jorge Santiago Serrano Quiroz declaro ser autor del presente trabajo de Fin de Carrera y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis / trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

JORGE SANTIAGO SERRANO QUIROZ

AUTOR

CÉDULA DE IDENTIDAD

1710302405

AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de trabajo de Fin de Carrera, son de exclusiva responsabilidad e su autor.

JORGE SANTIAGO SERRANO QUIROZ

AUTOR

Cédula de Identidad:

DEDICATORIA

Dedico éste trabajo a todas las personas que día a día me ayudaron en este largo proceso, en especial a mis padres que siempre me han brindado su comprensión amor y que además me enseñaron a valorar lo hermoso de la vida, y así poder esforzarme en conseguir una meta más en mi carrera profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de ser quien soy y por ponerme en el camino a personas invaluableles como mis padres, y toda mi familia, que me han inculcado valores para cada etapa de mi vida.

A la Universidad Técnica Particular de Loja, centro de estudios de excelente nivel académico, por instruirme y guiarme en este proceso a través de sus excelentes y capacitados maestros, y tutores.

INDICE DE CONTENIDOS

1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	7
3. MARCO TEORICO	
3.1 Situación actual de los contextos educativo, familiar y social del Ecuador.....	16
3.1.1 Contextualización de la familia y la escuela en el Ecuador.....	16
3.1.2 Instituciones responsables de la educación en el Ecuador.....	18
3.1.3 Instituciones responsables de familias en el Ecuador.....	21
3.2 Familia.....	23
3.2.1 Conceptualización de Familia.....	23
3.2.2 Principales teorías sobre familia.....	24
3.2.3 Tipos de familias.....	28
3.2.4 Familia y contexto social (relación y situación actual en Ecuador).....	29
3.2.5 Familia y educación.....	32
3.2.6 Relación familia – escuela: elementos claves	34
3.2.7 Principales beneficios del trabajo con familias: orientación, formación e intervención	35
3.3 Escuela.....	36
3.3.1 Organización del sistema educativo ecuatoriano.....	36
3.3.2 Plan decenal de educación.....	38
3.3.3 Instituciones educativas – generalidades características, organización y estructura de las instituciones	40
3.3.4 Relación escuela – familia: elementos claves.....	41

3.3.5	Rendimiento académico: factores que inciden en los niveles de logro académico.....	44
3.3.5.1	Factores socio – ambientales.....	48
3.3.5.2	Factores intrínsecos del individuo.....	49
3.3.6	Principales beneficios del trabajo con escuelas/docentes en el ámbito de la orientación, formación e intervención	51
3.4	Clima Social.....	52
3.4.1	Conceptualización de clima social	52
3.4.2	Ámbitos de consideración para el estudio del clima social.....	52
3.4.2.1	Clima social familiar.....	53
3.4.2.2	Clima social laboral.....	54
3.4.2.3	Clima social escolar.....	54
3.4.3	Relación entre el clima social: familiar, laboral y escolar con el desempeño escolar de los niños	55
4.	MÉTODOLÓGÍA.....	58
4.1.	Contexto.....	58
4.2.	Participantes.....	58
4.3.	Recursos.....	59
4.4.	Diseño y procedimiento.....	59
5.	RESULTADOS OBTENIDOS.....	60
5.1	Cuestionario de asociación entre escuela, familia y comunidad (padres).....	60
5.2	Cuestionario de asociación entre escuela, familia y comunidad (profesores).....	63
5.3	Información sociodemográfica (cuestionario para padres).....	66

5.4	Información sociodemográfica (cuestionario para profesores).....	70
5.5	Escala de clima social: escolar (CES) niños.....	73
5.6	Escala de clima social: escolar (CES) profesores.....	74
5.7	Escala de clima social: familiar (FES)	75
5.8	Escala de clima social: laboral (WES).....	76
6.	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	78
6.1.	Situación actual de los contextos Educativo, Familiar y Social del centro educativo investigado.....	78
6.2.	Niveles de involucramiento de los padres de familia en la educación de los niños de 5to año de educación básica.....	81
6.3	Clima Social familiar de los niños de 5to año de educación básica.....	82
6.4.	Clima Social laboral de los niños de 5to año de educación básica.....	82
6.5.	Clima Social escolar de los niños de 5to año de educación básica.....	83
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	84
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	85
9.	ANEXOS.....	86

1. RESUMEN

Tradicionalmente la relación escuela – familia se ha concretado al rendimiento escolar de los niños. Los padres y las madres se mostraban interesados por conocer la calidad del profesor, las características de la escuela y los maestros convocaban a los padres cuando los resultados docentes no se correspondían a lo esperado.

La familia y la escuela comparten un objetivo común: la formación integral y armónica del niño a lo largo de los distintos períodos del desarrollo humano y del proceso educativo, estas dos agencias de socialización aportarán los referentes que les permitan integrarse en la sociedad. Indiscutiblemente, estos sistemas de influencias necesitan converger para garantizar la estabilidad y el equilibrio para una formación adecuada de niños y adolescentes.

Si hoy reconocemos el papel decisivo de la escuela y la familia en la educación de los niños, este hecho no se ha comportado de la misma manera a lo largo de la historia. Una mirada retrospectiva nos muestra a la familia como primera y única institución encargada de la formación de las generaciones más jóvenes. La familia asumía la satisfacción de las necesidades infantiles, materiales y espirituales, así como la formación de valores y habilidades para la inserción a la vida adulta. Otros contextos laborales (taller, granja o tienda) posibilitaban el desarrollo de habilidades de aquellos niños que acudían a estos ámbitos.

El contacto de la familia - escuela ha transitado por diferentes facetas. En otros momentos los padres han abogado por la exclusividad en cuanto a la formación de la personalidad de los hijos y los maestros aceptaban su influencia en el plano de la instrucción. En la actualidad identificamos a padres que depositan en los maestros mayor responsabilidad en la formación de los pequeños y maestros reclaman mayor participación de los padres en la preparación de sus hijos para la vida.

La familia es el primer espacio de socialización de los niños y es a su vez, el nexo de unión entre las diferentes instituciones educativas en la que participa, incluyendo la más importante de ellas: la escuela.

La escuela es una organización laboral que se caracteriza por su carácter organizativo burocrático, sus normas, un sistema de roles desempeñados por profesores y alumnos que se diferencian de las relaciones interpersonales del espacio familiar.

Las prácticas educativas y disciplinarias parecen influir en el desempeño del escolar. Un mayor éxito escolar parece tener que ver con el empleo de pautas autoritarias de los padres, sin ser demasiado restrictivos, aunque no favorecen la aceptación del niño en el grupo escolar.

Por otra parte, los padres democráticos estimulan la responsabilidad individual, la independencia y la seguridad emocional, así como la comunicación padre-hijo lo que favorece las habilidades comunicativas y resultan ser más aceptados, incidiendo no sólo en el éxito académico sino en tipo de relaciones que establecen con sus padres.

En consecuencia con todo lo anterior, resulta que el rendimiento académico y el comportamiento escolar del niño se ven afectados por las características de las familias y por la continuidad de las prácticas en el hogar y en el aula.

La relación en el sentido contrario merece ser analizada, o lo que es lo mismo, como se afecta la vida familiar como consecuencia de la escolarización.

Los resultados docentes de los hijos preocupan a los padres, despierta su interés, constituye uno de los temas de conversación más importante y de mayor frecuencia en la familia. El fracaso escolar de un hijo es vivido como personal por algunos padres, los que atribuyen las causas al maestro y a la escuela manifestando cierto rechazo hacia la misma. Otros padres con expectativas académicas elevadas, se muestran excesivamente preocupados por el rendimiento escolar del niño, quien se interesa más por la reacción de los padres que por su propio rendimiento. En estos casos, frente a una situación de fracaso,

el niño vivencia miedo, rechazo a la escuela y baja su autoestima ante el sentimiento de frustración de las expectativas de los padres. En momentos como estos en cuando más necesitan del apoyo de los padres de incitarlos a continuar, de la confianza en sus potencialidades y de un clima afectivo que neutralice sentimientos negativos asociados al fracaso de la escuela. La actividad de estudio es rectora en la edad escolar y los resultados en la misma mediatizan la relación de padres-hijos limitando las oportunidades de éxito en otras actividades que no cuentan con el reconocimiento social de los progenitores.

La relación familia y escuela emerge por la necesidad de complementar la acción educativa. Padres y maestros saben sus fortalezas y limitaciones y reconocen los beneficios que generan la complementariedad lograda si se entrecruzan los impactos educativos.

La relación familia-escuela se produce por la participación de las madres y padres en contactos de tipo informal entre los que se encuentran el acompañamiento de los hijos a la Escuela el que disminuye en la medida que crecen los niños y se trasladan solos hacia la Escuela.

Las entrevistas y llamadas telefónicas entre padres y profesores así como, la participación de los primeros en actividades extracurriculares son contactos poco frecuentes e irregulares pero propician estos encuentros.

Estos contactos esporádicos no siempre indican de falta de interés de los padres, puede ser que los maestros no dominen suficientes vías para articular esa colaboración.

La colaboración de los padres no supone la pérdida de autonomía como padres, ni identificarse con la intención de cambiar su comportamiento con el hijo. También los maestros abogan por esa autonomía para ellos mismo, ambos pueden aprender uno de los otros a compartir sus experiencias sin perder espacio ni autoridad.

Las madres y los padres necesitan sentirse seguros en el desempeño de la maternidad y paternidad. La asunción de estos roles se ejercen desde las

experiencias vividas y observadas en otras familias y lo legado por la cultura científica. Todo ello representa lo mejor que saben y lo más que pueden hacer como padres. En la práctica para lograr la colaboración de los padres no conviene despertar las resistencias, erigir o levantar barreras comunicativas ni que se formen una percepción de que se les enjuicia, ataca o agrede.

Se tiene en cuenta que las madres y los padres son los primeros educadores quienes mejor conocen al niño (sobre todo en las edades más tempranas del desarrollo) acerca de sus gustos, sus estados de ánimo e intereses, etc.

Los padres representan una valiosa fuente de información sobre su hijo y el reconocerlo favorece el vínculo con la Escuela, por el protagonismo que les confiere, la confianza que le muestra el maestro además de revelar la preocupación de la Escuela por el niño. Todo ello gratifica su autoestima como padre y lo hace sentir seguro en el vínculo con el maestro.

El intercambio de información supone los aportes del maestro sobre hechos relevantes de lo cotidiano o de cuestiones más trascendentales como progresos del niño, asuntos que reclamen de la influencia de los padres en los hijos.

En este sentido, es preciso revisar en una entrevista, cuestionario o cualquier técnica que se emplee para la recogida de información, intentar invadir lo menos posible la privacidad de la familia y sopesar si este u otro dato que queremos obtener realmente es imprescindible para la labor educativa del maestro.

El carácter de intercambio de la información incluye no solo la información que recaba el maestro a los padres sino también que información se le trasmite a los padres.

La información acerca de sus hijos es lo que más le interesa a los padres. Parece lógico, aunque en ocasiones los maestros les reclaman su falta de interés por el grupo de niños o por la Escuela.

En una reunión de padres observé la inquietud de estos cuando se les explicaba sobre la metodología de trabajo y los progresos del grupo y reclamaban saber los avances de sus hijos en particular.

Este hecho es comprensible porque en la acción educativa con el niño padres y maestros desempeñan roles y funciones diferentes y esto justifica los intereses distintos. De todas formas, la conciliación de estos puntos de vistas permite que se combine la información a nivel general sobre el grupo y un nivel de carácter más específico sobre cada niño.

Los maestros conocen mejor a sus alumnos a través de los padres. Estos últimos se entera de los progresos de su niño en la escuela por medio de la conversación que mantiene con los maestros. La comunicación entre padres maestros y alumnos constituye el fundamento de una relación efectiva para la formación de alumnos estables, seguros intelectual y emocionalmente lo que favorece el proceso de aprendizaje en los escenarios familiar y escolar.

2. INTRODUCCIÓN:

En el contexto escolar actual las relaciones entre familia y escuela experimentan dificultades, a pesar de que resulta imprescindible esta colaboración entre ambas. Basta recordar que una de las funciones básicas de la familia y de la escuela es la educación y maduración de los niños, para no tener muchas dudas sobre los beneficios que se derivan de la estrecha colaboración entre ambas.

Con la experiencia acumulada en mi desempeño como docente, he podido constatar que hay padres que piensan que en casa se está mejor, que para qué se van a molestar. Si desde los colegios se hace que la estancia de los padres sea amena, y se hace que estén cómodos.

Muchos padres y madres no quieren colaborar porque piensan que no les incumbe. No solo es que puedan colaborar, sino que deben hacerlo porque no es meterse donde no les llaman. En la educación de sus hijos es muy importante su colaboración.

Algunos de los padres o madres que no colaboran, es porque creen que no tienen una preparación adecuada para hacerlo; todo esto conocemos cuando como docentes tenemos conversaciones y entrevistas con ellos. Aunque no es necesario ser ilustrado para saber educar. Si hacemos ver a los padres, que son verdaderamente competentes a la hora de educar a sus hijos se sentirán más seguros y participarán en mayor medida.

Algunos padres no saben en que pueden colaborar, desde la escuela han de orientar a los padres para que conozcan en qué y cuándo deben colaborar.

La familia como primer ámbito educativo necesita reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia de su papel en la educación de sus hijos. La complejidad de la realidad actual se le escapa y esto repercute en la vida del niño, conllevando problemas escolares y familiares que surgen en la realidad diaria:

desinterés, falta de motivación, dependencia, bajo rendimiento, fracaso escolar, violencia, etc., que no se pueden achacar a la sociedad, a la familia, a la escuela o a los alumnos, de manera independiente, sino que la interacción de todos ellos es la que propicia esta situación.

De ahí surge la necesidad de que en el contexto social ecuatoriano se estudie las relaciones: Familia y Escuela, puesto que se sabe muy poco sobre trabajos en este campo. Una formación específica en este nuevo campo de trabajo pedagógico, el familiar, para que cualquier intervención que se intente llevar a cabo tenga en cuenta la visión global de su contexto.

El niño comienza su trayectoria educativa en la familia que la escuela complementa. Por tanto, familia y escuela son dos contextos próximos en la experiencia diaria de los niños, que exige un esfuerzo común para crear espacios de comunicación y participación de forma que le den coherencia a esta experiencia cotidiana. La razón de este esfuerzo se justifica en sus finalidades educativas dirigidas al crecimiento biológico, psicológico, social, ético y moral del niño, en una palabra, al desarrollo integral de su personalidad.

De la coordinación y armonía entre familia y escuela va a depender el desarrollo de personalidades sanas y equilibradas, cuya conducta influirá en posteriores interacciones sociales y convivencia en grupo, que crearán un nuevo estilo de vida.

Es urgente que ambas instituciones se planteen como objetivo prioritario al niño como verdadero protagonista de su quehacer educativo.

Es necesaria una nueva forma de enfocar la educación en la familia, que ha de tomar conciencia de la necesidad de su participación en ámbitos sociales más amplios. Esto exige una formación de padres a través de programas. Las propuestas han de ir enfocadas hacia intervenciones globales en las que se

impliquen las instituciones sociales, escolares y familiares, desde una perspectiva interactiva, ecológica y comunitaria.

El verdadero desafío es aprender a ser y aprender a vivir en comunidad, esto exige hacer posible espacios de comunicación e intercambios que fomenten la participación y conduzcan a compromisos que enriquezcan la vida personal y colectiva de los implicados. La familia juega un importante papel en este sentido, pero hay que ayudarla a tomar conciencia de ello. Los cambios de la sociedad actual deben encaminarla hacia una estructura participativa y de compromiso, de modo que cada uno de sus integrantes desempeñe su función, y tenga conciencia de su identidad individual como miembro de esa comunidad. Dentro un clima de comunicación se establecen pautas para la distribución y organización de tareas en función de las necesidades y posibilidades de cada miembro. En este contexto, la comunicación adquiere un valor esencial si desea educar para la vida comunitaria, y se convierte en la mejor manera de superar dificultades, conflictos, contrastes y contradicciones de la realidad cotidiana que surgen de la propia convivencia del hogar, y fuera de él.

La escuela se sitúa en el segundo espacio, de vital importancia, en la vida de los niños y niñas. Entre sus objetivos se encuentra: fomentar la participación, cooperación y colaboración entre los alumnos. En consecuencia, la puesta en práctica de los valores comunitarios y democráticos que se proponen en la familia y la escuela, formarían parte de las experiencias y vivencias de los alumnos, desde los dos ámbitos en los que interactúa cada día, configurando su identidad y el concepto que de sí mismo van adquiriendo.

En una sociedad como la ecuatoriana, la familia y la escuela han de tener claros sus papeles y fomentar la vida comunitaria, como fundamento de toda posterior experiencia social. La experiencia temprana en la familia de formas de comunicación basadas en el diálogo y el consenso sustentarán actitudes democráticas de participación, colaboración y cooperación. En consecuencia, este aprendizaje será reforzado en la escuela si pone en práctica actividades en las que

los alumnos trabajen en equipo, utilicen la negociación para resolver sus conflictos y pongan en práctica los valores de la vida comunitaria, en los que se han iniciado en el hogar.

En definitiva, es esencial que padres y profesores se pongan de acuerdo sobre cómo hacer efectiva la participación de la familia en la escuela, para que sus relaciones sean de ayuda mutua y hacer frente a los desafíos que les presenta este mundo en cambio, lo que va a repercutir de forma positiva en la educación de los niños y va dar coherencia a sus experiencias.

“Para contextualizar el presente proyecto de investigación es importante conocer que en el año 2003, la Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED de España, y la Universidad Técnica Particular de Loja – UTPL de Ecuador, realizaron un convenio de apoyo interinstitucional, para la colaboración académica y de investigación. Desde entonces, se plantea en la UTPL, bajo la coordinación del Departamento MIDE II - UNED, la necesidad de investigar sobre las Relaciones de Comunicación y Colaboración Familia - Escuela en el Ecuador.”¹

Para determinar el interés y pertinencia de este tema de investigación, se llevó a cabo en el 2006 un estudio sobre: “La relación de la Familia con la Escuela y su incidencia en el Rendimiento Académico”.² Este constituyó la base para que el grupo de investigadores del I-UNITAC (hoy Centro de Investigación de Educación y Psicología - CEP) puedan desarrollar la línea de investigación: Relación Familia – Escuela. La cual se la viene trabajando con una perspectiva académico – investigativa como parte del programa de doctorado en Educación de la UNED.

Estos antecedentes constituyen el origen del presente proyecto de Investigación Nacional, al cual la Universidad Técnica Particular de Loja le ha dado vital

¹ Universidad Técnica Particular de Loja. Manual de Trabajo de Investigación y elaboración del Informe de Fin de Carrera

² Investigación realizada en una población de 4714 familias del Ecuador, en 45 ciudades distribuidas en las cuatro regiones: Costa, Sierra, Oriente y Región Insular.
las cuatro regiones: Costa, Sierra, Oriente y Galápagos

importancia para que se convierta en un instrumento de aprendizaje sobre la situación de la relación entre las familias y escuelas en el Ecuador, ya que sus resultados servirán como referencia para poder mejorar el nivel de educación en todo el país.

“Los países de América Latina enfrentan hoy un desafío sumamente complejo, pues el panorama social se perfila opaco y se hace difícil la comprensión de las nuevas transformaciones que se están viviendo en la región tanto en el ámbito social, cultural, político y económico.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL³ afirma que en América Latina, concretamente en: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Uruguay, Venezuela hacia 1994, alrededor de tres cuartas partes de los hogares, estaban constituidos por familias nucleares, cifras que revelan una aparente homogeneidad en la situación familiar de los latinoamericanos. Los criterios de clasificación utilizados para este análisis, corresponden a: parentesco con jefe de hogar y etapas del ciclo familiar, es decir, a las fases por las que pasa una familia (constitución, nacimiento de los hijos, etc.); de tal manera que se puede apreciar que los cambios en el tamaño de las familias según el ciclo de vida familiar, son más acentuados que según los tipos de familia.

Pero si se retoma el estudio realizado en Chile por Guillermo Sunkel, sobre “El papel de la familia en la protección social en América Latina”. En el que afirma que una de las tendencias en las familias es la diversificación de las formas familiares y los estilos de convivencia, sin embargo el tipo de familia tradicional de la

³ Publicaciones de las Naciones Unidas LC/G. 1982-P. CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. “Heterogeneidad familiar y oportunidades de bienestar. Capítulo VI, disponible en www.eclac.org/publicaciones/xml/0/14800/lb77

post- guerra, se mantiene como el modelo predominante de familia. La familia extendida, que es el modelo predominante de la sociedad pre- industrial, no desaparece, como se sostenía en la teoría de la modernización con los procesos de industrialización y urbanización; así, en la década del noventa las familias extensas representan poco menos un cuarto de todas las familias latinoamericanas. Estos sin descartar que ellas oculten otros núcleos familiares secundarios como madres adolescentes, etc. También afirma que se produce un aumento de la participación de las familias nucleares mono parentales, principalmente encabezadas por mujeres.

Desde hace pocos años en América Latina se ha venido trabajando en investigación educativa, con estos trabajos se tienen algunas unas pistas de los principales factores que inciden en la calidad de los resultados educativos. Es de destacar la iniciativa coordinada por el Convenio Andrés Bello⁴ con el Apoyo del Ministerio de Educación de España, a través del cual se ha analizado la eficacia escolar en 12 países de América Latina aproximadamente.

A lo largo de la historia se han sucedido importantes cambios en nuestra sociedad a nivel político, económico, cultural, ideológico, etc. Es obvio, que estos cambios no han dejado de un lado a la familia y a la escuela. Familia y escuela han sufrido modificaciones y transformaciones, por ejemplo, la familia se ha nuclearizado y urbanizado, ha habido un gran incremento de familias monoparentales, un gran aumento de mujeres que se ha incorporado al mundo laboral, está incorporando a sus hijos antes en la escuela, etc.

Parece que estos cambios que se han ido produciendo en la organización familiar, para algunos traerían consecuencias negativas sobre la socialización de los niños. Porque por ejemplo, un porcentaje cada vez mayor de las mujeres casadas trabaja fuera del hogar, lo que resta tiempo de presencia de los padres en el domicilio y obliga a las familias a hacer uso de diversos medios para el cuidado de sus hijos, como guarderías, cuidadores en la casa o parientes. El trabajo de la madre fuera

⁴ CONVENIO ANDRES BELLO, disponible. <http://www.convenioandresbello.org/cab8/index.php>

del hogar afecta a los niños en edad escolar en la medida que es más frecuente que coman en el colegio, que se vean obligados a seguir actividades extraescolares, etc. Del mismo modo los lazos con los parientes que no forman parte del núcleo familiar han tendido a debilitarse, lo que conduce a que la socialización familiar de los niños sea casi responsabilidad exclusiva de los padres.

Así se puede concluir que las familias han evolucionado y por tanto tienen otras miras, necesidades, etc., y, al mismo tiempo, otro tipo de intereses y relaciones con la escuela. La vida de cada vez mayor número de niños se desenvuelve desde muy temprana edad en dos mundos, el familiar y el escolar, que inciden en el desarrollo de la personalidad, actuando simultáneamente en tiempo y a veces en espacio. Teniendo presente dichas premisas justificamos la necesidad de establecer un arraigo mayor en las relaciones familia-escuela.

El ambiente familiar y escolar son los que más influyen en el desarrollo del individuo y su proceso educativo, es fundamental la colaboración entre todos aquellos que intervienen en el desarrollo y formación del niño. Entre la escuela y la familia debe existir una estrecha comunicación para lograr una visión globalizada y completa del alumno, eliminando en la medida de lo posible discrepancias y antagonismos a favor de la unificación de criterios de actuación y apoyo mutuo, ya que por derecho y por deber tienen fuertes competencias educativas y necesariamente han de estar coordinados, siendo objeto, meta y responsabilidad de ambas instituciones construir una intencionalidad educativa común. Por eso si un profesor quiere educar, no tiene más remedio que contar con los padres y colaborar con ellos, para que los esfuerzos que él realiza en las horas de clase tengan continuidad en el resto del día; el hecho de que los padres carezcan de preparación o se dediquen a plantear banalidades no cambia el punto de partida, como tampoco cambia su enseñanza el hecho de que los alumnos a principio de curso carecen de preparación. No se puede olvidar que en el momento en que los profesores piensan que los únicos que necesitan ser educados en la escuela son

los alumnos, y no incluyen a los padres y a los mismos profesores, se está cometiendo un gran error.

Este trabajo servirá para tener una perspectiva más clara sobre lo que está ocurriendo en las escuelas del Ecuador y de la relación que existe entre las mismas y las familias, establecer, en la medida de lo posible, las estrategias más adecuadas para que la relación entre estas dos entidades beneficien al mejoramiento en la educación y el crecimiento personal de los niños.

Durante el transcurso de mi trabajo de investigación hubo una adecuada colaboración por parte de las autoridades, alumnos, docentes y padres de familia del centro educativo en el cual hice mis encuestas, Colegio Pachamama (Quito), que me sirvieron para entender de mejor manera el estado de las relaciones familias – escuelas, porque la interpretación de los resultados arrojaron algunos indicadores importantes.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Describir el clima social (Familiar, Laboral y Escolar) a través del análisis de los resultados de las encuestas realizadas, para determinar el nivel de involucramiento de las familias en la comunicación y colaboración en la escuela Pachamama de Quito.
-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer el concepto, las principales teorías y los tipos de familias.
- Identificar los niveles de involucramiento de los padres de familia en la educación de los niños de 5to. año de educación básica.
- Determinar la estructura y organización del sistema educativo ecuatoriano.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 SITUACIÓN ACTUAL SOBRE LOS CONTEXTOS EDUCATIVO, FAMILIAR Y SOCIAL DEL ECUADOR.

3.1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN EL ECUADOR.

La Intervención Educativa y Social con Familias es importante puesto que orienta el proceso mismo de la dinámica familiar. Implica por tanto, el dotar de las herramientas y conocimientos necesarios para brindar apoyo, seguridad y afecto, a los miembros de las familias. Esto para “enfrentar y solucionar problemas, transmitir valores y ejercer influencia, es decir la orientación familiar constituye un área de intervención multidisciplinar y multiprofesional, implementada desde marcos institucionales muy diversos (escuela, servicios sociales comunitarios, servicios sociales internacionales, entidades laborales, iglesias y otros tipos de organismos y entidades).”⁵

En el contexto social ecuatoriano, el tema de “familia” merece tener un espacio para su estudio, trabajo e intervención. Al haber en las aulas escolares una gran diversidad de situaciones individuales y familiares, la tarea docente es reconocer la realidad y generar un espacio para que se pueda ir trabajando conjuntamente con los padres, promoviendo pautas preventivas de posibles problemas de aprendizaje. Es necesario, entonces, adentrarse en el terreno de las relaciones familia – escuela.

El conocimiento de las necesidades educativas más urgentes, dentro de la familia ayudará a desarrollar aspectos relacionados a programas de orientación, formación para padres, organizaciones entre padres, con un enfoque diverso del desarrollo integral de los niños y niñas.

⁵ Álvarez, B. y Martínez, M. 2005

En nuestro país, a decir de Martha E. Grijalva (1999): “la aplicación de las pruebas APRENDO, que son cuestionarios aplicados por el Ministerio de Educación del Ecuador en todos los colegios del país, son necesarias para generar información válida que dé cuenta de los logros académicos alcanzados por los estudiantes y que esa información debe ser analizada por los docentes en función del mejoramiento de la calidad de la educación. La calidad técnica de la información que reportan las pruebas APRENDO, la decisión política de utilizarla, el compromiso de las redes de padres de familia, de los Docentes, son elementos que en conjunto posibilitarán el mejoramiento de la calidad de la educación.” De allí surge la necesidad urgente de trabajar con y para las dos instituciones, la familia y la escuela, ya que éstas deben complementarse con miras a la proyección positiva hacia el desarrollo humano.

Isabel Dumestre (1999) en su artículo sobre: “La educación en el Ecuador en el siglo XXI”, dice que históricamente la educación ha sido concebida como una metodología de enseñanza, para enfrentar el problema de la incomunicación verbal entre la escuela y el alumno. En el afán de preservar y fortalecer la identidad étnica, cultural y lingüística, como instrumentos de aprendizaje no exclusivos de la escuela sino primordialmente de las familias. Cita Dumestre (1999) que en los últimos 30 años el Ministerio de Educación del Ecuador ha intentado alrededor de 18 reformas de diferente tipo, que no han llevado al sector educativo a tener los resultados deseados. La ineficiencia del sistema es evidente y se refleja en las tasas de repetición y deserción. Casi el 50% de niños matriculados en primer grado excede la edad apropiada para estar en ese grado debido a la repetición. La deserción por razones económicas, sobre todo en el área rural, ocurre a la edad en que los niños comienzan a trabajar (10 y 12 años).

La Fundación Comparte, que es una ONG (Organismo no Gubernamental) que trabaja para mejorar las condiciones de vida y la educación de los niños en América Latina defendiendo sus derechos y dignidad, publica datos sobre la pobreza en el Ecuador, indicando que 65% de la población se ve afectada por ella; en el ámbito educativo, 3 de cada 10 niños y niñas no completan la

educación primaria, y solamente 4 de cada 10 adolescentes alcanzan los 10 años de educación básica; 9 de cada 10 niños menores de 6 años no tienen acceso a la educación preescolar; 1 de cada 3 niños no llega a completar los seis años de educación primaria y 1 de cada 5 niños abandona la escuela en cuarto grado (quinto de educación básica). La poca relevancia de la educación en la vida real, es otro síntoma de baja calidad.

Por naturaleza, la educación anticipa de alguna medida el futuro y lo predetermina, de forma que las decisiones que hoy se adopten sobre su orientación y su contenido tendrán repercusiones en el destino de la sociedad futura. Por ello, el aprender es el resultado de la mediación de los principales autores de la educación, éstos deben interactuar y participar coherente y sistemáticamente en los diferentes ciclos del sistema educativo. Siendo así, familia, escuela y comunidad, conforman un complejo entramado en que las sociedades van tejiendo los múltiples saberes acumulados, y dotan de sentido a cada una de sus actividades.

3.1.2 INSTITUCIONALES RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN EN ECUADOR.

De acuerdo a la Constitución del Ecuador, aprobada en Consulta Popular el 28 de Septiembre de 2008, el Estado es el principal responsable de la Educación, y esto se detalla en los siguientes artículos de nuestra Constitución:

Art. 26.-La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.-La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.-La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.-El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Estos artículos, en su conjunto determinan que la educación es un derecho de todas las personas, señala la obligatoriedad que tiene el Estado de garantizar la educación a todos los ecuatorianos, la educación es una garantía para el buen vivir para ello la sociedad en su conjunto está obligada a aportar.

También recuerdan la importancia que tiene la educación para hacer una sociedad democrática, justa y solidaria; además buscan que los ecuatorianos tengamos igualdad de oportunidades, para que sepamos compartir nuestros conocimientos con los demás y que vivamos en un ambiente de paz y armonía.

Otro punto que se destaca en los artículos es que el Estado debe garantizar que la educación pública este abierta para todas las personas (que sea universal) y que no promueva ninguna religión particular, es decir que sea laica.

El Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador es responsable del funcionamiento del sistema educativo nacional, de la formulación y ejecución de la política cultural y deportiva y de la difusión del desarrollo científico y tecnológico. Sus atribuciones y deberes en el área de la educación son:

Desarrollar una política unitaria y definida, de acuerdo con los principios y fines previstos en la Constitución Ecuador y en su Ley de Educación.

Aprobar los planes y programas que deben aplicarse a nivel nacional o regional y velar por su cumplimiento;

Crear, reorganizar, clausurar o suprimir establecimientos educacionales, de acuerdo con la Ley de Educación y los reglamentos respectivos;

Autorizar o negar la creación de establecimientos de educación particular, suspenderlos o clausurarlos de conformidad con la Ley y sus reglamentos.

El Ministerio de Educación del Ecuador cuenta para su funcionamiento, además de las Subsecretarías, con las direcciones nacionales especializadas y las oficinas técnicas que se determinen en el Reglamento, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo educativo del país. Además contará con una

organización integrada por unidades de asesoramiento, de planificación y de ejecución.

Las Direcciones Provinciales de Educación son las responsables de la organización y de la aplicación del sistema educativo en la actividad docente y docente con relación a los niveles preprimario, primario y medio en su respectiva jurisdicción.

El Ministerio de Educación del Ecuador además regula supervisa y coordina las actividades de las instituciones, empresas especializadas y mas organismos descentralizados o no.

3.1.3 INSTITUCIONES RESPONSABLES DE FAMILIAS EN ECUADOR.

De acuerdo a la Constitución del Ecuador (2008), se detallan algunos artículos, que tienen relación con las familias:

Art. 37.- El Estado reconocerá y protegerá a la familia como célula fundamental de la sociedad y garantizará las condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Esta se constituirá por vínculos jurídicos o de hecho y se basará en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

Protegerá el matrimonio, la maternidad y el haber familiar. Igualmente apoyará a las mujeres jefas de hogar.

El matrimonio se fundará en el libre consentimiento de los contrayentes y en la igualdad de derechos, obligaciones y capacidad legal de los cónyuges.

Art. 38.- La unión estable y monogámica de un hombre y una mujer, libres de vínculo matrimonial con otra persona, que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley, generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio,

inclusive en lo relativo a la presunción legal de paternidad, y a la sociedad conyugal.

Art. 39.- Se propugnarán la maternidad y paternidad responsables. El Estado garantizará el derecho de las personas a decidir sobre el número de hijos que puedan procrear, adoptar, mantener y educar. Será obligación del Estado informar, educar y proveer los medios que coadyuven al ejercicio de este derecho.

Se reconocerá el patrimonio familiar inembargable en la cuantía y condiciones que establezca la ley, y con las limitaciones de ésta. Se garantizarán los derechos de testar y de heredar.

Art. 40.- El Estado protegerá a las madres, a los padres y a quienes sean jefes de familia, en el ejercicio de sus obligaciones. Promoverá la corresponsabilidad paterna y materna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre padres e hijos. Los hijos, sin considerar antecedentes de filiación o adopción, tendrán los mismos derechos.

Al inscribir el nacimiento no se exigirá declaración sobre la calidad de la filiación, y en el documento de identidad no se hará referencia a ella.

Art. 41.- El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de un organismo especializado que funcionará en la forma que determine la ley, incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.

3.2 FAMILIA.

3.2.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE FAMILIA.

Bajo la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que es un documento declarativo aprobado y proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948 en París que recoge los derechos humanos considerados básicos, la familia es el núcleo o el epicentro donde se forma la sociedad o el país. Por esta razón no debe ser maltratada, violada, esclavizada, ignorada por su color de piel, desterrada por sus orígenes o principios de religión. Tampoco debe ser odiada por el sitio donde se ubica o vive en este mundo.

La familia es un sistema social integrado por personas de diferente sexo y edad que tienen una relación de parentesco por consanguinidad o por afinidad y cuyo propósito es la convivencia prolongada y la realización de actividades cotidianas.

Para Piaget, (1928); Powell y Thompson, (1981); Wedemeyer (1989), la familia es aquel grupo de personas compuesto por un padre, una madre, hijos, abuelos, etc.

Levi-Strauss (1949) conceptualiza la familia a través de tres rasgos que el autor identificaba en el grupo familiar: “tiene su origen en el matrimonio, formada por el marido, la esposa y los hijos nacidos del matrimonio, y sus miembros han de estar unidos por lazos de matrimonio, por derechos y obligaciones de tipo económico, religioso u otros, por una red de derechos y prohibiciones sexuales y por vínculos psicológicos como el amor, afecto, respeto y el temor”.

Gough (1971) la define como: “una pareja u otro grupo de parientes adultos que cooperan en la vida económica, en la crianza y educación de los hijos, la mayor parte de los cuales utilizan una morada común”

Para Waxler y Mishler (1978), la familia es el grupo primario de convivencia intergeneracional “con relaciones de parentesco y con una experiencia de intimidad que se extiende en el tiempo”.

Rodrigo y Palacios (1998) consideran que una familia es: “unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”.

La teoría sistémica define a la familia como un “sistema abierto, propositivo y autorregulado”. Al hablar de sistema, la conceptualiza como “una unidad formada por miembros que interactúan entre sí, y entre los que existen determinados vínculos y se mantienen unas transacciones”.

La Organización de Naciones Unidas (ONU), por su parte recomienda la siguiente definición: “la constituyen los miembros de un hogar privado o institucional, cuyos vínculos son los de marido y mujer (de derecho o de hecho) o de padre e hijo que no se haya casado nunca, pudiendo ser adoptivo” (ONU, 1988).

Personalmente considero que familia es un grupo de personas, las cuales pueden o no tener lazos de parentesco, y que se unen con el fin de buscar el bien común; la familia es el elemento fundamental de una sociedad, y tiene la función de satisfacer las necesidades de sus integrantes, pero no como seres aislados sino como partes constituyentes de una unidad social; en una familia cada integrante encuentra apoyo, bienestar, seguridad, protección, la familia es la primera escuela de las personas.

3.2.2 PRINCIPALES TEORÍAS SOBRE FAMILIA.

La familia constituye, dentro del conjunto de la sociedad, uno de los elementos básicos en su evolución, pero también en la propia evolución de los grupos familiares incide claramente en la transformación social. Así, los cambios vienen determinados por parte de ambos agentes, es una influencia mutua.

Esta es una dinámica compleja por la cantidad de variables que es necesario considerar en la elaboración de teorías que expliquen el fenómeno familiar, su aparición, razones, funciones, formas de comunicación, tipos de relaciones que se establecen entre los miembros, proyección hacia el entorno social, incidencia y participación en el desarrollo y mantenimiento de las culturas, etc.

Así, a lo largo de la historia se han elaborado diferentes explicaciones teóricas sobre las familias, sus estructuras jerárquicas, funciones, y dinámicas de relación. Una de las revisiones más completas, a este respecto, es la desarrollada por Boss, Doherty, Larossa, Schumm y Steinmetz (1993) y que se presenta a continuación:

CLASIFICACIÓN DE LAS TEORÍAS DE LA FAMILIA		
Christensen (1964) citado por Bartau, 1999. Teorías generales de la familia.	Smith (1995) Teorías generales de la familia	Martínez (1991) citado por Martínez Gonzáles, 1996 Teorías generales de la Familia
<ul style="list-style-type: none"> • Estructural funcionalismo. • Aproximación situacional e interaccional. • T. del desarrollo familiar. • Aproximación 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura y función de la familia.] Estructural-funcionalista. • Teoría de los sistemas] T. sistémica familiar] T. Ecológica humana.] T. del desarrollo familiar. • Individualismo e interacción] Interacción-simbólica] T. de los recursos e intercambio. • Diferencia y diversidad] T. feminista.] Fenomenología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Institucional y del cambio familiar. • Estructural funcionalista. • Interaccionista. • Desarrollo familiar. • Teoría del conflicto.

Ortega (1997) citado por Martínez Gonzáles, 1996. Teorías generales de la familia.	Bartau Rojas (1999)	Musitu y Herrero (1994) Teorías generales de la familia
<ul style="list-style-type: none"> • Método institucional y del cambio familiar. <ul style="list-style-type: none"> ∫ T. Biológico evolucionista s. XIX. ∫ T. de la evolución de la familia, (Morgan, 1970) Autores: Morgan, Engels, Hoebel y Weaver... • Modelo estructuralfuncionalista. Autores: Merton, Parsons, Freud y Fromm... • Modelo interaccionista. Autores: Bossard, Blumer, Brofenbrenner, Marjoribanks... • Modelo del desarrollo de la familia. Autores: Havigurs, Hill y Matessich, Carmichael, Duvall... • Modelo del conflicto. Autores: Bateson, Collange, Fdez, del Riego, Thiebaut... 	<ul style="list-style-type: none"> • T.del Interaccionismosimbólico. • T. del estructural funcionalista • T. del desarrollo familiar. • Marco evolutivo del desarrollo humano. • Sistémico familiar. • T. del conflicto. • T. del intercambio. • T. ecológica. • Marco conductual-cognitivo y social. • T. feminista. • T. fenomenológica. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Relevancia fundamental en el estudio de familia: <ul style="list-style-type: none"> ∫ T. interaccionista. ∫ T. del intercambio. ∫ T. de sistemas. • Relevancia moderada <ul style="list-style-type: none"> ∫ T. conductista. ∫ T. del conflicto. ∫ T. del desarrollo familiar. ∫ T. del ecosistema. ∫ T. fenomenológica. • Teoriza periféricas <ul style="list-style-type: none"> ∫ Psicoanálisis. ∫ T. de los juegos. ∫ T. del equilibrio. ∫ T. del campo. ∫ T. del aprendizaje. ∫ T. de los acercamientos institucionales. ∫ T. del análisis transaccional. ∫ T. del funcionalismo estructural.

<p>Klein y White (1993)</p>	<p>Burr, Hill, Nye y Reiss (1974) citado por Bartau, 1999.</p> <p>Teorías generales de la familia</p>	<p>Martínez González (1996).</p> <p>t. de la familia como agente de socialización</p>
<p>T. del intercambio familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interaccionismo-simbólico. • T. del desarrollo familiar. • T. de los sistemas. • Teoría del conflicto. • T. ecológica 	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva Institucional. • P. situacional. • P. interaccional. • P. estructural funcional. • P. del desarrollo familiar. • T. del aprendizaje y orientación. • P. de la dirección familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • T. sociología funcionalista. Autores: Parsons, Níkeles, Smith, Durkleim... • T. socio-etnometodológica Autores: Blumer, Bell, McCubbin, Beltrán, Smith... • T. psicosociológica Autores: Erickson, Hinde, Bowlby, Bandura, Mussen...

3.2.3 TIPOS DE FAMILIAS

Martínez González y Álvarez González (2002), hacen una revisión sobre las distintas clasificaciones que se han hecho en torno a la estructura familiar, y entre los principales tipos que identifican destacan los siguientes:

Familiar nuclear: Esta formada por la pareja de origen y sus hijos. Una condición en este tipo de familia es que los miembros compartan un espacio y patrimonio comunes y adopten un compromiso de familia.

Familia extensa, troncal o múltiple: Designa al grupo en el que conviven varias generaciones bajo un mismo techo (padres, hijos, abuelos). Es uno de los modelos que, tradicionalmente, ha experimentado más difusión en las distintas sociedades.

Cohabitación o “pareja de hecho”: Se denomina de esta forma a la pareja formada exclusivamente por vínculos afectivos. Según datos de Eurostat (1996), este tipo de parejas es frecuente en el norte de Europa (Suecia, Dinamarca) y menos habitual en la cuenca mediterránea e Irlanda.

Familia agregada, consensual o consensuada: En este tipo de familia sus miembros conviven sin certificación oficial de su unión. En la mayor parte de las sociedades desarrolladas, su funcionamiento tiende a asimilarse al de las familias legalizadas.

Familia monoparental: Este tipo de familia puede establecerse por diversas razones, entre las más frecuentes: el fallecimiento o separación de uno de los miembros de la pareja. La forman un padre o madre y, al menos, un hijo menor de dieciocho años. También puede darse el caso de que en estas familias convivan con otras personas bien sean familiares o amigos.

Familia reconstituida: Es la formada por un padre o madre con algún hijo que proceden de un núcleo familiar anterior, ya disgregado, y que establecen una nueva familia con una nueva pareja. Las tendencias que se observan actualmente

en la Unión Europea muestran que este tipo de familias es el más habitual después de las familias completas y las monoparentales.

Familia polígama: Es aquella en la que un miembro de la pareja convive con más de un cónyuge. La modalidad de un hombre casado con varias mujeres se denomina poliginia, y el caso opuesto, una mujer y varios maridos se denomina poliandria. Ambas formas aparecen en determinadas culturas, siendo la segunda muy poco frecuente. En la mayor parte de las sociedades actuales no suelen tener estatus de legalidad.

Hogares unipersonales: Se producen por diversas causas envejecimiento, libre opción del individuo y con frecuencia desaparición de uno de los miembros de la pareja, independencia de los hijos, etc. En España este tipo de hogares representa un 13,4% del total de la población, en Alemania constituyen el 33,9%.

Familia adoptiva: Son aquellas en las que padres e hijos están unidos por vínculos legales y no biológicos. La situación de adopción puede ser permanente o transitoria, en este último caso suele hablarse de acogimiento familiar.

Familia sustitutoria: Es la familia que acoge a un niño de forma transitoria debido a alguna circunstancia de su ambiente familiar de origen que lo hace inadecuado (violencia, carencia extrema, desastres naturales, etc).

3.2.4 FAMILIA Y CONTEXTO SOCIAL (RELACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL EN ECUADOR)

La familia constituye en el Ecuador actual una entidad social fundamental, donde, por su historia, el paso de la comunidad indígena a la sociedad societal ha sido difícil, probablemente por su pasado colonial. Sin embargo existe una problemática específica en cuanto a lo que se entiende por familia, sobre todo en los sectores marginales, donde este concepto no responde a ninguna

estructura institucionalizada; en efecto es común desde varias décadas que la formación de una familia no esté sancionada por ningún matrimonio legalmente reconocido, ni siquiera bajo la forma de unión libre, (actualmente avalizado por ley); esta falta de organización familiar significa una gran movilidad entre parejas que no responde a un sistema de parentesco determinado. Un hombre puede tener varios hogares a la vez y una mujer puede juntarse a hombres sucesivos al ritmo de los embarazos.

En este contexto, la migración masiva de ecuatorianos ha acentuado bruscas rupturas de los vínculos parentales; padres y sobre todo madres que dejan en el país a niños de pocos años e incluso de meses, con el fin aducido de buscarles una vida mejor. Sin estadísticas en la mano, lo que se puede observar es que en unos casos, luego de un tiempo de separación, se recrea una familia en el país de migración, a veces estructurada legalmente a partir del proceso de reagrupación familiar y con identificaciones más claras que antes. Sin embargo, en muchos otros casos, probablemente la mayoría, se forman nuevos compromisos en el país de acogida tanto que en el de origen, y la familia queda como un ente disperso.

La deterioración en la mayoría de los casos de los vínculos familiares se manifiesta en dos aspectos principalmente, en el desarrollo psico-social del niño y en la desprotección que vive en ausencia de sus padres.

Cuando una madre emigra, buscando la manera de sacar adelante a su familia dejando a los hijos, éstos sienten la pérdida, a una edad en la cual su marcha brusca e inexplicada se vive como un abandono. En efecto no son pocos los casos de mujeres que dejan a sus hijos muy chiquitos, de meses, de la noche a la mañana. En este período en el cual el bebé o niño pequeño es todavía un ser inerte y muy frágil, sumamente sensible a las manifestaciones emocionales y a la investidura afectiva por parte de la figura materna cuya presencia es vital para él, esta ruptura brutal de la relación con su madre puede tener algunos efectos desastrosos para su devenir psíquico. La falta de un padre también tiene consecuencias negativas, dificulta más aun la estructuración psicosocial del niño y atomiza los vínculos familiares ya fragilizados por la marginalidad.

También hay grupos de niños sin parientes o familiares mayores de edad, y sin referencia adulta cercana; a menudo, se dedican a un consumo sin límites, intentando suplir a la falta de sus padres por la compra de objetos inútiles gracias a las grandes sumas de dinero que le mandan sus progenitores. No hay que sorprenderse que esos adolescentes e incluso niños más jóvenes estén muy atraídos por las pandillas juveniles, y la delincuencia aparece como una salida frecuente a su abandono.

A las dificultades psicosociales de los hijos de migrantes, cabe añadir la desprotección que constituye otro problema de gravedad. Porque esos chicos en situación de abandono son mucho más vulnerables a todos los peligros externos que amenazan a los niños y jóvenes en general. En particular son presas muy fáciles del maltrato y del abuso sexual, cuya incidencia es ya de por sí altísima en el país. Sin ahondar en este tema, hay que reconocer que se está viviendo en el plan del abuso sexual y del maltrato a menores una situación gravísima en el Ecuador, si bien no se ha tomado aún conciencia de este drama.

La migración de ecuatorianos ha tenido efectos desastrosos en nuestra sociedad, en particular para la juventud. Sin embargo, el hecho de la migración no puede ser considerado como la causa de la desintegración social sino que es en realidad el efecto de una serie de fenómenos no siempre descifrables, un efecto con serias consecuencias pero que no puede ser desvinculado de la situación actual de un país inmerso en la postmodernidad neo-liberal.

La familia, en las sociedades contemporáneas, ha sufrido cambios muy grandes. Este proceso de desorganización familiar que ha incrementado de manera alarmante en las últimas décadas se debe sin ninguna duda a los embates del neo-liberalismo y de la postmodernidad, con el fin muy evidente de crear cada vez más consumidores y menos ciudadanos comprometidos con su sociedad. Uno de los modos de desestructuración es la promoción de seres idénticos, incluyendo en esto a los niños, borrando tanto la diferencia sexual como la diferencia generacional.

Dentro de la familia, esto significa que los roles y su complementariedad desaparecen, que padre y madre se confunden en una sola persona y que a menudo el niño, considerado como adulto en miniatura y sumido en un mundo indiferenciado, encuentra dificultad en su desarrollo psico-social a falta de referencias identificatorias estructurantes, los padres y las madres optando por ser amigos de sus hijos y no responsables de su educación.

3.2.5 FAMILIA Y EDUCACIÓN.

El papel de la familia en la educación y socialización del individuo es un factor de primer orden en el desarrollo de los grupos humanos; los procesos de socialización se producen a lo largo de toda la vida del individuo, y no únicamente por la familia, además los propios padres son socializados por los hijos, y todos los miembros, a su vez, están inmersos en contextos culturales más amplios desde los que hay que entender los esquemas específicos de socialización (La casa, 1997).

En estos procesos interesa identificar qué aspectos concretos son los que se aprenden en el ámbito familiar, y también la forma y procesos a través de los cuales se produce la educación y socialización.

Los papeles que ejercen los distintos miembros así como la forma misma de la familia, se encuentran en constante proceso de cambio y adquiere perfiles diferentes de unas épocas a otras, por ejemplo, en las sociedades preindustriales, el cuidado y educación de los más pequeños no estaba a cargo de un miembro determinado del grupo, padre, madre u otro, sino que los niños eran criados en núcleos sociales más amplios que los actuales, es decir varias mujeres de la familia (abuelas tías, etc.) tenían a su cargo la crianza de los más pequeños.

Posteriormente, en la Revolución Industrial, (periodo histórico comprendido entre la segunda mitad del XVIII y principios del XIX, en el que Inglaterra en primer lugar, y el resto de Europa después, sufren el mayor conjunto de transformaciones socio económicas tecnológicas y culturales de la historia de la humanidad) se

producen cambios positivos y menos positivos, pero en cualquier caso, algunos de sus efectos han perdurado hasta nuestros días, y destacamos:

- Desaparecen los grupos familiares extensos y con ellos la riqueza social que estos proporcionaban.
- Los avances de la pedagogía y la sanidad repercuten favorablemente en la crianza de los niños.
- El entorno familiar se reduce y la comunidad se amplía.
- La tecnología avanza y con ella los transportes y las comunicaciones. – La calle deja de ser lugar de convivencia, para pasar a ser de tránsito.
- La crianza de los hijos se hace más difícil al quedar únicamente a cargo de la madre principalmente.
- Aparecen los primeros lugares (guarderías) para poder dejar a los más pequeños, se inicia el desarrollo de la Educación Infantil.
- Los espacios naturales se alejan de las comunidades.
- Las distancias entre los servicios y las residencias se incrementan.

Cuando hablamos de educación del hijo o hija en el seno familiar estamos haciendo referencia a los procesos de carácter intencional que los miembros de la familia, generalmente madre y padre, dirigidos a lograr el desarrollo óptimo del individuo en todos sus niveles, es decir, físico, psicológico, afectivo, axiológico, cultural, y social, aspectos que, en conjunto, tienen la finalidad de lograr el bienestar y la felicidad de la persona.

3.2.6 RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA: ELEMENTOS CLAVES

Esta relación se justifica por la necesidad mutua para lograr los objetivos de la educación y por los beneficios que reporta a los agentes de ambas instituciones en el sentido de conocimiento, intercambio de experiencia, suma de recursos, etc. En definitiva, se puede concretar que:

- a). Padres y centro escolar tienen un objetivo en común: la educación de los hijos.
- b). La familia aporta al centro información muy valiosa sobre el desarrollo de su aprendizaje, sus conductas en el hogar, etc.
- c). La cooperación equilibrada entre escuela y familia proporciona al niño: estabilidad, motivación, y modelos afectivos adecuados.
- d). Implicación de los padres en las actividades educativas, de forma que pueden ayudar a dotar y mantenerla infraestructura del centro, organización de talleres, actividades con los alumnos, etc.
- e). Aprendizaje por parte de los padres de formas de relación con los hijos y estrategias para el desarrollo de las distintas habilidades.

3.2.7 PRINCIPALES BENEFICIOS DEL TRABAJO CON FAMILIAS: ORIENTACIÓN, FORMACIÓN E INTERVENCIÓN.

La Orientación Familiar tiene un claro desarrollo en el contexto escolar, a este respecto, Agudo Santamaría (1994), sugiere una serie de campos dentro del contexto escolar:

- a). La OF en la relación familia y centro educativo

- b). En la interacción con el profesorado
- c). En el gabinete, servicio de orientación educativa del centro escolar
- d). En las necesidades específicas de los alumnos
- e). En los trastornos escolares del alumno
- f). En los trastornos del aprendizaje
- g). En las crisis de socialización escolar

La misma autora considera que las funciones del servicio de OF deben ser tres principalmente:

- Prevención primaria. Para evitar la aparición de dificultades.
- Prevención secundaria: Trata de atenuar los efectos negativos que se han producido a causa del trastorno.
- Prevención terciaria: También intenta atenuar los efectos del trastorno pero, al mismo tiempo, pone los medios para que dicho trastorno no se reproduzca de nuevo.

El término formación *de padres* indica un intento de acción formal con el objeto de incrementar la conciencia de los padres y la utilización de sus aptitudes y competencias parentales (Lamb y Lamb, 1978). La formación de los padres “forma parte de la educación de los niños y es un método para promover su desarrollo” (Cataldo, 1991:17) a través del incremento de la información, del conocimiento y las habilidades de los padres para atender las necesidades de los niños a lo largo de su desarrollo. La formación parental constituye una “acción educativa de sensibilización, de aprendizaje, de adiestramiento o de clarificación de los valores, las actitudes y las prácticas de los padres en la educación” (Boutin y Durning, 1997:24) que comprende “un proceso de desarrollo individual tendiente a perfeccionar las capacidades de sentir, de imaginar, de comprender, de aprender, de utilizar unos conocimientos” (Durning, (1995:39).

3.3 ESCUELA

3.3.1 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO.

El sistema educativo ecuatoriano se rige por los principios de unidad, continuidad, secuencia, flexibilidad y permanencia; en la perspectiva de una orientación democrática, humanística, investigativa, científica y técnica, acorde con las necesidades del país. Además, tiene un sentido moral, histórico y social, inspirado en la nacionalidad, paz, justicia social y defensa de los derechos humanos. Está abierto a todas las corrientes del pensamiento universal.

De acuerdo con la Ley de Educación, el sistema educativo nacional es único; sin embargo, en rigor, hay dos sistemas: el del Ministerio de Educación y el Universitario. El sistema educativo del Ministerio comprende dos subsistemas: el escolarizado y el no escolarizado.

El subsistema escolarizado comprende la educación que se imparte en los establecimientos determinados en la Ley y en los reglamentos generales y especiales; abarca:

- a) la Educación Regular Hispana e Indígena;
- b) la Educación Compensatoria; y,
- c) la Educación Especial.

La Educación Regular se desarrolla en un proceso continuo, a través de los siguientes niveles:

- a) pre-primario;
- b) primario;

c) medio, integrado por los ciclos: básico, diversificado y de especialización; y,

d) superior, regido por las leyes especiales sobre la materia.

La Educación Regular se somete a las disposiciones reglamentarias sobre límite de edad,

secuencia y duración de niveles y cursos.

La Educación Compensatoria tiene la finalidad esencial de restablecer la igualdad de oportunidades para quienes no ingresaron a los niveles de educación regular o no los concluyeron; permite que puedan ingresar al sistema regular, en cualquier época de su vida, de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones.

La Educación Compensatoria comprende:

a) nivel primario compensatorio;

b) ciclo básico compensatorio;

c) ciclo diversificado compensatorio; y,

d) formación y capacitación a nivel artesanal, con sujeción a las disposiciones de la Ley de Defensa

del Artesano y su Reglamento.

La Educación Especial atiende a las personas excepcionales que por diversas causas no pueden adaptarse a la educación regular.

La Educación no Escolarizada favorece la realización de estudios fuera de las instituciones educativas, sin el requisito previo de un determinado currículo académico. Ofrece al hombre la oportunidad de formación y desarrollo en cualquier época de su vida.

3.3.2 PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación y Cultura propuso, en el seno del Consejo Nacional de Educación, la formulación de un Plan Decenal de Educación. El CNE es un organismo consultivo del sector educativo, conformado por representantes de la Unión Nacional de Educadores, la Confederación de Colegios de Educación Católica, la Confederación de Colegios de Educación Particular Laica, el Consejo Nacional de Educación Superior y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, y está presidido por el Ministro de Educación. Este Consejo invitó a participar a otros actores del área educativa: Contrato Social, UNICEF, Ministerio de Economía, Comité empresarial entre otros y definió las líneas generales del Plan Decenal en la sesión del 16 de junio.

Luego, el Plan Decenal, se abrió al debate nacional en más de 40 foros locales, regionales y nacionales con la participación de amplios sectores sociales, políticos y económicos, lo que permitió una construcción colectiva. En este Plan se recogen los compromisos internacionales de los que el país es signatario, los acuerdos nacionales y el trabajo de los ex – Ministros y Ministras de Educación, permitiendo enfocar las bases

de los próximos diez años.

Por petición del CNE, el Presidente Alfredo Palacio convocó y puso a conocimiento de la ciudadanía una Consulta Popular acerca de las ocho políticas educativas:

Políticas del Plan Decenal

- a. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
- b. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
- c. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.

- d. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
- e. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas.
- f. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
- g. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
- h. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

3.3.3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS – GENERALIDADES

Las instituciones educativas, tienen como misión la formación humana y la promoción cultural; y, están destinadas a cumplir los fines de la educación con sujeción a la Ley y su Reglamento.

Las instituciones educativas se clasifican:

Por el financiamiento:

- a) Oficiales: fiscales municipales y de otras instituciones públicas;
- b) Particulares: pertenecen a personas naturales o jurídicas de derecho privado, pueden ser laicos o confesionales;
- c) Otros: los que cuentan con financiamiento parcial de entidades públicas y de las asociaciones de padres de familia y los que cuentan con financiamiento parcial del Estado y se rigen por convenios especiales.

Por la jornada de trabajo:

- a) Matutinos
- b) Vespertinos;
- c) Nocturnos; y,
- d) De doble jornada.

Por el alumnado:

- a) Masculinos;
- b) Femeninos; y,
- c) Mixtos;

Por la ubicación geográfica:

- a) Urbanos; y
- b) Rurales.

Los establecimientos de Educación Regular se denominan:

- a) Jardín de Infantes;
- b) Escuela;
- c) Colegio;
- d) Instituto Pedagógico
- e) Instituto Técnico

Los colegios comprenden el ciclo básico y el diversificado. Los institutos pedagógicos son de especialización post-bachillerato para la formación docente. Los institutos técnicos superiores implican, básicamente, el ciclo de especialización; pero, pueden contar también con los otros ciclos.

Los establecimientos que mantienen dos o más niveles se denominan unidades educativas.

3.3.4 RELACIÓN ESCUELA – FAMILIA: ELEMENTOS CLAVES

Tradicionalmente ha sido la familia la institución encargada de la formación de los más pequeños. Sobre la familia recaía la responsabilidad de satisfacerla mayoría de las necesidades infantiles. Otras destrezas eran adquiridas en contextos próximos como los talleres, las granjas o los gremios, pero siempre bajo una estrecha tutela de la familia.

Las primeras escuelas surgen en la Edad Media. Son las llamadas escuelas monacales, que tienen como objeto la formación religiosa y la enseñanza del trívium (se refiere al conjunto de tres de las siete artes liberales relativas a la elocuencia: gramática, retórica y dialéctica) y el cuadrivium (Las cuatro ciencias aritmética, astronomía, geometría y música) En el siglo XVIII, los enciclopedistas finales del siglo XIX, con la industrialización, cuando se empieza a aceptar que es beneficioso que los niños estén juntos para enseñarles los valores sociales y prepararlos para su incorporación al mundo laboral. Lentamente la escuela se convierte en un contexto de desarrollo de la infancia y adquiere pleno sentido plantearse el tema de las relaciones entre la familia y la escuela.

Padres y profesores dan respuestas enfrentadas a cuestiones específicas sobre qué hacemos para colaborar, para qué, cómo, cuándo o dónde se desarrolla la colaboración. Los profesores prefieren que los padres participen en las actividades complementarias y extraescolares, que actúen como audiencia asistiendo a festivales o competiciones deportivas, mientras que los padres se ven con capacidad para contribuir al buen funcionamiento del colegio. La discrepancia adquiere mayor relevancia al tomar conciencia de que padres y profesores están obligados a encontrarse, que no pueden evitar relacionarse.

No se puede dudar de que todos los padres desean la mejor enseñanza para sus hijos. Porque tanto la escuela como la familia tienen una meta común, ineludible, y aunque es altamente deseable no es menos complicada, por lo que parece aconsejable sugerir que se intente de forma conjunta.

Hay un importante número de cambios en la sociedad (urbanización, extensión de la escolarización, nuevas formas de ocio, cambios de la escuela y de la familia) que conllevan como principal consecuencia la pérdida de recursos tanto de las escuelas como de las familias para hacer frente a las nuevas situaciones. La escuela, por ejemplo, todavía no ha asimilado la heterogeneidad creciente del alumnado que llena sus aulas. La idea cada vez más diversa de “familia” o la incorporación creciente de la mujer al mundo laboral también nos alertan en la misma dirección.

Es importante considerar las variables de estructura familiar (profesión, estudios, tipo de familia) y sus interacciones con los procesos familiares, y de ambas con el rendimiento académico.

La literatura sobre escuelas eficaces se destaca el hecho de que las mejores escuelas siempre cuentan con padres que las apoyan y se encuentran integradas en sus barrios, lo que revalida el concepto de comunidad educativa. Las reformas educativas que se han centrado en un microsistema escuela o aula no han tenido el éxito esperado. Los esfuerzos para mejorar los resultados de los niños son mucho más efectivos si abarcan a sus familias, lo que es posible sólo si existe un esfuerzo deliberado por parte de la escuela (Dauber y Epstein, 1993).

Beneficios que se derivan de la participación de los padres en la instrucción

a) Efectos en los Estudiantes

- mejores notas, mejores puntuaciones en tests de rendimiento, mayor acceso a estudios de postsecundaria
- actitudes más favorables hacia las tareas escolares

- conducta más adaptativa, autoestima más elevada
- realización de los deberes, tenacidad y perseverancia académica
- participación en las actividades del aula
- menor escolarización en programas de educación especial
- menor tasa de abandonos y absentismo, de suspensión de derechos escolares

b) Efectos en los Profesores

- los padres les reconocen mejores habilidades interpersonales y de enseñanza
- los directores valoran más su desempeño docente
- mayor satisfacción con su profesión
- mayor compromiso con la instrucción (más tiempo, más experiencial y centrada en el niño)

c) Efectos en los Padres

- incrementan su sentido de autoeficacia
- incrementan la comprensión de los programas escolares
- valoran más su papel en la educación de sus hijos
- mayor motivación para continuar su propia educación
- mejora la comunicación con sus hijos en general y sobre las tareas escolares en particular
- desarrollan habilidades positivas de paternidad

3.3.5 RENDIMIENTO ACADÉMICO: FACTORES QUE INCIDEN EN LOS NIVELES DE LOGRO ACADÉMICO.

Al momento de buscar las causas del fracaso escolar se apunta hacia los programas de estudio, la masificación de las aulas, la falta de recursos de las instituciones y raras veces al papel de los padres y su actitud de creer que su responsabilidad acaba donde empieza la de los maestros. Por su parte, los profesores en la búsqueda de solución al problema se preocupan por desarrollar un tipo particular de motivación de sus estudiantes, “la motivación para aprender”, la cual consta de muchos elementos, entre los que se incluyen: la planeación, concentración en la meta, conciencia metacognoscitiva de lo que se pretende aprender y cómo se pretende aprenderlo, búsqueda activa de nueva información, percepciones claras de la retroalimentación, elogio y satisfacción por el logro y ninguna ansiedad o temor al fracaso (Johnson y Johnson, 1985).

El éxito escolar, de acuerdo con la percepción de Redondo (1997), requiere de un alto grado de adhesión a los fines, los medios y los valores de la institución educativa, que probablemente no todos los estudiantes presentan. Aunque no faltan los que aceptan incondicionalmente el proyecto de vida que les ofrece la Institución, es posible que un sector lo rechace, y otro, tal vez el más sustancial, sólo se identifica con el mismo de manera circunstancial. Aceptan, por ejemplo, la promesa de movilidad social y emplean la escuela para alcanzarla, pero no se identifican con la cultura y los valores escolares, por lo que mantienen hacia la Institución una actitud de acomodo, la cual consiste en transitar por ella con sólo el esfuerzo necesario. O bien se encuentran con ella en su medio cultural natural pero no creen o no necesitan creer en sus promesas, porque han decidido renunciar a lo que se les ofrece, o lo tienen asegurado de todos modos por su condición social y entonces procuran disociarse de sus exigencias.

Sería excelente que todos los alumnos llegaran a la escuela con mucha motivación para aprender, pero no es así. E incluso si tal fuera el caso, algunos alumnos aún

podrían encontrar aburrida o irrelevante la actividad escolar. Asimismo, el docente en primera instancia debe considerar cómo lograr que los estudiantes participen de manera activa en el trabajo de la clase, es decir, que generen un estado de motivación para aprender; por otra parte pensar en cómo desarrollar en los alumnos la cualidad de estar motivados para aprender de modo que sean capaces “de educarse a sí mismos a lo largo de su vida”(Bandura, 1993).

Probablemente una de las dimensiones más importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje lo constituye el rendimiento académico del alumno. Cuando se trata de evaluar el rendimiento académico y cómo mejorarlo, se analizan en mayor ó menor grado los factores que pueden influir en él, generalmente se consideran, entre otros, factores socioeconómicos , la amplitud de los programas de estudio, las metodologías de enseñanza utilizadas, la dificultad de emplear una enseñanza personalizada, los conceptos previos que tienen los alumnos, así como el nivel de pensamiento formal de los mismos (Benitez, Gimenez y Osicka, 2000), sin embargo, Jiménez (2000) refiere que “se puede tener una buena capacidad intelectual y una buenas aptitudes y sin embargo no estar obteniendo un rendimiento adecuado ”, ante la disyuntiva y con la perspectiva de que el rendimiento académico es un fenómeno multifactorial es como iniciamos su abordaje.

La complejidad del rendimiento académico inicia desde su conceptualización, en ocasiones se le denomina como aptitud escolar, desempeño académico ó rendimiento escolar, pero generalmente las diferencias de concepto sólo se explican por cuestiones semánticas, ya que generalmente, en los textos. la vida escolar y la experiencia docente, son utilizadas como sinónimos.

Si partimos de la definición de Jiménez (2000) la cual postula que el rendimiento escolar es un “nivel de conocimientos demostrado en un área ó materia comparado con la norma de edad y nivel académico”, encontramos que el rendimiento del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación, sin embargo. la simple medición y/o evaluación de los rendimientos

alcanzados por los alumnos no provee por sí misma todas las pautas necesarias para la acción destinada al mejoramiento de la calidad educativa.

En el mejor de los casos, si pretendemos conceptualizar el rendimiento académico a partir de su evaluación, es necesario considerar no solamente el desempeño individual del estudiante sino la manera como es influido por el grupo de pares, el aula ó el propio contexto educativo. En este sentido Cominetti y Ruiz (1997) en su estudio denominado ` Algunos factores del rendimiento: las expectativas y el género ´ refieren que se necesita conocer qué variables inciden ó explican el nivel de distribución de los aprendizajes, los resultados de su investigación plantean que:

“las expectativas de familia, docentes y los mismos alumnos con relación a los logros en el aprendizaje reviste especial interés porque pone al descubierto el efecto de un conjunto de prejuicios, actitudes y conductas que pueden resultar beneficiosos ó desventajosos en la tarea escolar y sus resultados”, asimismo que: “el rendimiento de los alumnos es mejor, cuando los maestros manifiestan que el nivel de desempeño y de comportamientos escolares del grupo es adecuado”.

Probablemente una de las variables más empleadas ó consideradas por los docentes e investigadores para aproximarse al rendimiento académico son: las calificaciones escolares ; razón de ello que existan estudios que pretendan calcular algunos índices de fiabilidad y validez de éste criterio considerado como `predictivo´ del rendimiento académico (no alcanzamos una puesta en común de su definición y sin embargo pretendemos predecirlo), aunque en la realidad del aula, el investigador incipiente podría anticipar sin complicaciones, teóricas ó metodológicas, los alcances de predecir la dimensión cualitativa del rendimiento académico a partir de datos cuantitativos.

Al mencionar la variable inteligencia en relación al rendimiento académico cabe destacar la investigación reciente de Pizarro y Crespo (2000) sobre inteligencias múltiples y aprendizajes escolares, en donde expresan que “la inteligencia humana no es una realidad fácilmente identificable, es un constructo utilizado para estimar ,

explicar ó evaluar algunas diferencias conductuales entre las personas: éxitos / fracasos académicos, modos de relacionarse con los demás, proyecciones de proyectos de vida, desarrollo de talentos, notas educativas, resultados de test cognitivos, etc. Los científicos, empero, no han podido ponerse muy de acuerdo respecto a qué denominar una conducta inteligente “.

Resulta importante considerar otro tipo de variables, al margen de las calificaciones y el nivel de inteligencia de los estudiantes, que aparentemente inciden en el rendimiento académico y que valdría la pena mencionar.

En su investigación sobre ‘Los insumos escolares en la educación secundaria y su efecto sobre el rendimiento académico de los estudiantes’, Piñero y Rodríguez (1998) postulan que: “la riqueza del contexto del estudiante (medida como nivel socioeconómico) tiene efectos positivos sobre el rendimiento académico del mismo. Este resultado confirma que la riqueza sociocultural del contexto (correlacionada con el nivel socioeconómico, mas no limitada a él incide positivamente sobre el desempeño escolar de los estudiantes. Ello recalca la importancia de la responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y la escuela en el proceso educativo”.

3.3.5.1 Factores socio – ambientales

Uno de los problemas sociales, y no sólo académicos, que están ocupando a los responsables políticos, profesionales de la educación, padres y madres de alumnos; y a la ciudadanía, en general, es la consecución de un sistema educativo efectivo y eficaz que proporcione a los alumnos el marco idóneo donde desarrollar sus potencialidades.

De dos millones de niños y niñas en edad escolar, el 75% se educan en escuelas públicas o estatales.

Los niños de escasos recursos que generalmente se educan en las escuelas públicas, necesitan en promedio 7.6 años para concluir los seis grados de primaria.

En 1995/6, la tasa de repitencia en el sector rural llegó al 5.63% y en el sector urbano al 2,53%

En 1995/6, en el primer grado (segundo ciclo básica) llegó a 9.66% en el sector rural y 4.76% en el sector urbano.

Uno de cada 3 niños no completa los seis grados de la escuela primaria.

El 40% de los niños/as y adolescentes, se alejan de la escuela.

Por otra parte, los resultados medidos con los mismos criterios del sistema educativo, dejan mucho que desear.

El 37% del total de los niños y niñas que asisten a escuelas y colegios fiscales, están incorporados a la población económicamente activa, es decir, se trata de niños y niñas trabajadores que van a la escuela. Sus situaciones de vida son complejas y tienen serios problemas que pueden ir desde enfermedades hasta malos hábitos, que les dificultan su buen rendimiento y/o permanencia en la escuela.

Las familias de los niños y niñas son desestructuradas, desorganizadas e inestables. No hay un control familiar al niño/a ni un interés de su familia para que el niño o la niña rinda bien en la escuela.

El deterioro de las condiciones económicas hace que los padres decidan no enviar al niño/a a la escuela, o que el niño/a no tenga tiempo de hacer deberes o estudiar, porque tiene que ayudar en la casa.

El bajo nivel educativo de los padres.

Un alto porcentaje de los niños/as tiene problemas de desnutrición, en muchos casos. Son agresivos, fastidiosos, indisciplinados, carecen de afecto y tienen baja autoestima.

El medio en el que el niño/a vive tiene una influencia negativa. Sus amigos y la vida en familias y barrios hacen que los niños tengan problemas de disciplina y adaptación, por eso no rinden.

3.3.5.2 Factores intrínsecos del individuo

La motivación escolar es un proceso general por el cual se inicia y dirige una conducta hacia el logro de una meta. "Este proceso involucra variables tanto cognitivas como afectivas: cognitivas, en cuanto a habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar las metas propuestas; afectivas, en tanto comprende elementos como la autovaloración, autoconcepto, etc." (Alcalay y Antonijevic, 1987: 29-32).

Ambas variables actúan en interacción a fin de complementarse y hacer eficiente la motivación, proceso que va de la mano de otro, esencial dentro del ámbito escolar: el aprendizaje.

En su obra ` Psicología Educativa ´ Woolfolk (1995), establece cuatro planteamientos generales para la motivación escolar, los cuales se describen a continuación.

Los adeptos de los planteamientos conductuales explican la motivación con conceptos como `recompensa´ e `incentivo´. Una recompensa es un objeto o evento atractivo que se proporciona como consecuencia de una conducta particular. Un incentivo es un objeto que alienta o desalienta la conducta, la promesa de una calificación alta es un incentivo, recibir la calificación es una recompensa. Por tanto, de acuerdo con la perspectiva conductual, una

comprensión de la motivación del estudiante comienza con un análisis cuidadoso de los incentivos y recompensas presentes en la clase.

La perspectiva humanista enfatiza fuentes intrínsecas de motivación como las necesidades que la persona tiene de “autorealización” (Maslow; citado por Woolfolk, et al), la “tendencia de actualización” innata (Rogers y Freiberg; citado por Woolfolk, et al), o la necesidad de “autodeterminación” (Deci, Vallerand, Pelletier y Ryan; citado por Woolfolk, et al). Lo que estas teorías tienen en común es la creencia de que las personas están motivadas de modo continuo por la necesidad innata de explotar su potencial. Así, desde la perspectiva humanista, motivar a los estudiantes implica fomentar sus recursos internos, su sentido de competencia, autoestima, autonomía y realización.

3.3.6 PRINCIPALES BENEFICIOS DEL TRABAJO CON ESCUELAS / DOCENTES EN EL ÁMBITO DE LA ORIENTACIÓN, FORMACIÓN E INTERVENCIÓN.

Efectividad escolar

Liderazgo y cooperación

Clima de aprendizaje focalizado en resultados

Monitoreo continuo del progreso de los alumnos

Evaluación frecuente del desempeño de los profesores

Profesores son reconocidos por su desempeño en un marco de incentivos

Gestión autónoma con real poder de decisión sobre el personal docente

Nivel sala de clase

Focalización en aprendizaje de destrezas básicas

Altas expectativas respecto a todos los alumnos

Aprovechamiento óptimo del tiempo de enseñanza y aprendizaje

Profesores poseen sólida formación inicial

Profesores reciben capacitación orientada a la práctica

Profesores planifican sus actividades y tienen tiempo para prepararlas

Se asignan tareas para el hogar

Hay diversidad de escuelas, posibilidad de elegir e información para familias

Escuelas deciden qué métodos de enseñanza emplear

Currículo con prioridades y metas bien definidas

Evaluación externa de las escuelas mide valor agregado

Provee los insumos necesarios

Gasto por alumno contempla desigualdades de origen entre alumnos

Apoya la investigación educativa y basa las políticas en evidencia

3.4 CLIMA SOCIAL

3.4.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE CLIMA SOCIAL

El clima social es la estructura relacional configurada por la interacción de todo el conjunto de factores que intervienen en el proceso de aprendizaje. Así, el contexto de la escuela y de la clase, las características físicas y arquitectónicas, los factores organizativos, las características del profesor y las

características del estudiante, son según Moos, determinantes del clima de clase. La complejidad del clima social del aula pone de manifiesto la necesidad de elaborar instrumentos que faciliten su mediación.

3.4.2 ÁMBITOS DE CONSIDERACIÓN PARA EL ESTUDIO DEL CLIMA SOCIAL.

Un clima social adecuado presenta efectos positivos sobre el ajuste psicológico, sobre todo en estudiantes que pueden tener riesgos de dificultades académicas, emocionales o comportamentales.

La mejora del clima social se asocia a una disminución del riesgo de conductas agresivas y violentas que pueden impactar negativamente en la vida del aula. Lo digo por experiencia propia en mis 10 años de ejercicio de la docencia y mi trabajo con adolescentes.

3.4.2.1 CLIMA SOCIAL FAMILIAR

Es el como el conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinado por todos aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados en un proceso dinámico específico confieren un peculiar estilo o tono a la institución, condicionante, a su vez, de los distintos productos educativos.

Se distingue del clima de clase, en cuanto que ésta, como unidad funcional dentro del centro, está influida por variables específicas de proceso que inciden en un contexto determinado dentro de la propia institución. Las características y conducta tanto de los profesores como de los alumnos, la interacción de ambos y

en consecuencia, la dinámica de la clase confieren un peculiar tono o clima de clase distinto del que pudiera derivarse variando alguno de estos elementos.

Todas las familias tienen una estructura básica, unas características socio ambientales determinadas, con un tipo de relaciones interpersonales entre sus miembros, unos valores y otros aspectos que tienen más o menos importancia para ellos y que nos describen el clima familiar. Para evaluar y describir las características de los diversos tipos de familias, existen instrumentos de medida estandarizados, como los que se utilizaron en las encuestas que hicimos a las escuelas. Conocer el clima familiar es un buen instrumento que ayuda a programar mejores cuidados a los niños y a sus familias.

3.4.2.2 CLIMA SOCIAL LABORAL

La información de clima organizativo ha de interpretarse de manera global existe un buen o mal clima y todos los factores que conforman la percepción de clima están determinados en un sentido o en otro. Esto lleva a lo que hemos oído tantas veces: "Para qué voy a hacer un estudio de clima si yo ya sé lo que piensan mis empleados".

Cualquier profesional tiene una doble vivencia: una respecto al equipo con el que habitualmente interactúa y, otra, respecto a la empresa como entidad general y que conoce por opiniones externas, imágenes o experiencias pasadas.

Las encuestas de clima social pueden ser tratadas como herramientas de gestión estratégicas desde el momento en que permiten a la organización suscitar interrogantes y desencadenar respuestas que toman el pulso a la organización sobre temas muy diversos. Contrariamente a lo que se podría pensar, las encuestas de clima social no se dirigen prioritariamente a las organizaciones en

crisis ni es una técnica de resolución de conflictos. Es importante resaltar que exige de un consenso previo para tener éxito y ganas de hacerlo mejor, tanto en la empresa como en sus miembros. Es un poderoso instrumento de dinamización de empresas satisfechas, pero adormecidas, que necesiten resolver los puntos de disfunción que obstaculizan su performance.

3.4.2.3 CLIMA SOCIAL ESCOLAR

Es el conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinado por todos aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados en un proceso dinámico específico confieren un peculiar estilo o tono a la institución, condicionante, a su vez, de los distintos productos educativos.

Se distingue del clima de clase, en cuanto que ésta, como unidad funcional dentro del centro, está influida por variables específicas de proceso que inciden en un contexto determinado dentro de la propia institución. Las características y conducta tanto de los profesores como de los alumnos, la interacción de ambos y en consecuencia, la dinámica de la clase confieren un peculiar tono o clima de clase distinto del que pudiera derivarse variando alguno de estos elementos.

Como podemos ver entre clima institucional y clima de clase existe una cierta independencia, dada la naturaleza de las variables que más directamente inciden en cada uno de ellos.

El concepto de clima institucional tiene un carácter multidimensional y globalizador. En él influyen numerosas variables: estructura organizativa, tamaño, formas de organización, estilo de liderazgo, características de sus miembros (profesores alumnos, etc.), comunidad en la que está integrado el propio centro. Son éstas las

que van a determinar el ambiente de un centro. También inciden variables vinculadas al rendimiento del centro.

Dentro de la institución podemos distinguir a su vez microclimas o subclimas, por ejemplo, el clima de los alumnos.

3.4.3 RELACIÓN ENTRE EL CLIMA SOCIAL: FAMILIAR, LABORAL Y ESCOLAR CON EL DESEMPEÑO ESCOLAR DE LOS NIÑOS.

La familia y la escuela constituyen los dos grandes contextos de socialización por excelencia en la infancia y la adolescencia. La familia, por una parte, representa el eje central del ciclo vital de acuerdo con el cual transcurre la existencia de las personas: se trata de una institución social fundamentada en relaciones afectivas (Nardone, Giannotti, & Rocchi, 2003) y desde la que el niño y adolescente aprende los valores, creencias, normas y formas de conducta apropiadas para la sociedad a la que pertenece (Cava & Musitu, 2002; Musitu & García, 2004).

Este proceso, de aprendizaje, tiene lugar en un ambiente o clima social, que se define como el ambiente percibido e interpretado por los miembros que integran una organización –en este caso la familia– y que, a su vez, ejerce una importante influencia en el comportamiento de los integrantes de ese contexto (Martínez, 1996), así como en su desarrollo social, físico, afectivo e intelectual (Schwarth & Pollishuke, 1995). El clima social, por tanto, hace referencia a las percepciones subjetivas y al sistema de significados compartidos, que en el caso de la familia se traduce en la percepción compartida que tienen padres e hijos acerca de las características específicas de funcionamiento familiar, como la presencia e intensidad de conflictos familiares, la calidad de la comunicación y expresividad de opiniones y sentimientos entre los miembros de la familia, y el grado de cohesión afectiva entre ellos (Moos, Moos, & Trickett, 1984; Musitu, Buelga, Lila, & Cava, 2001).

Por otra parte, la escuela representa una institución formal que supone, en la mayoría de ocasiones, el primer contacto directo y prolongado del niño y adolescente con un contexto de relaciones sociales organizadas desde una autoridad jerárquica formalmente establecida (Molpeceres, Lucas, & Pons, 2000), y donde, además, tiene lugar un proceso de enseñanza-aprendizaje en torno

a unos determinados contenidos y actividades que conforman el currículum, así como interacciones sociales significativas con iguales y otros educadores (Pinto, 1996).

También estos procesos se desarrollan en un ambiente social o, en este caso, un clima escolar determinado por aspectos como la calidad de la relación profesor-alumno, la calidad de las amistades entre iguales en el aula, y el rendimiento e implicación en las tareas académicas (Cava & Musitu, 2002; Moos et al., 1984)

Sabemos con certeza que el currículum no solamente queda configurado por el contenido conceptual, sino por el actitudinal, el procedimental y toda aquella aportación cultural que oferta la escuela. La escuela alberga en su seno un conjunto de factores, de relaciones humanas específicas y concretas que comportan una determinada cultura, si por cultura entendemos el entramado de relaciones humanas que llegan a determinar unas estructuras, unos andamiajes, que pueden facilitar o dificultar no sólo las propias relaciones, sino incluso la posibilidad de enseñar y de aprender. La escuela se convierte en el núcleo desde el cual se debería forjar el ambiente propicio para que se produzca el aprendizaje. Así, el aula queda inserta en la escuela, como un subsistema social donde las necesidades personales y los roles que cada cual va asumiendo interactúan componiendo un clima de enorme peso específico a la hora de condicionar el rendimiento académico, el desarrollo de la autonomía personal, el autoconcepto, la integración y adaptación social, etc.

También participan factores organizacionales, como la Organización Administrativa del Sistema Escolar, teniendo la creación de espacios de participación y la democratización de la vida escolar una importancia decisiva a la

hora de constituir climas abiertos que generen grados de satisfacción y de corresponsabilidad en la toma de decisiones.

Por otra parte, la escuela está sumergida en un gran ámbito social. Es por ello que algunos desajustes de comportamiento, de valores y de respeto hacia el otro, son frutos multicausales, tales como el modelado familiar, la influencia citada de los medios de comunicación, los valores y comportamientos que se dan en el seno de contextos sociales deprimidos, la violencia estructural de la propia sociedad, etc. En este contexto, la sociedad dota a la escuela con una función socializadora ejemplar al someter a todo niño/a hasta los dieciséis años, al menos, a su influjo y obligatoriedad. (Fernández Enguita, 2001).

Muchos de los problemas educativos existentes hoy, se refieren a cuestiones no estrictamente relacionadas con la instrucción, sino a aspectos y factores contextuales y organizativos que inciden indirectamente en los resultados educativos finales. El currículo no queda configurado únicamente por los contenidos conceptuales.

Las comunidades educativas deberían sustentarse en modelos organizativos de participación, comunicación, apertura, creatividad, intentos de transformación de la realidad social. El tema del clima escolar se torna fundamental y dedican a él sus esfuerzos gran número de investigadores convencidos de que el clima tiene una decisiva incidencia en el ámbito profesional y personal en educación, el profesorado y el alumnado están necesitados de climas que propicien el desarrollo personal necesario para el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. El clima adquiere una gran importancia en el aula y en el marco de relaciones de la institución educativa como organización, supuesto que un clima positivo entre los miembros de las organizaciones escolares no sólo constituye una gran ayuda a todas las personas que participan en ella, como apunta Nieto (2002), sino que trasciende la tarea y se hace elemento de transformación para todos los integrantes de la comunidad educativa.

4. METODOLOGÍA.

- 4.1 Contexto:** El presente trabajo de investigación se realizó en la Escuela Particular Pachamama ubicada en el sector de Cumbayá, Quito con los alumnos del Quinto Grado de Educación Básica, sus padres, la profesora del grado y la Directora de la Escuela; se trata de una Escuela donde los alumnos provienen de hogares con un nivel socio económico alto; la Escuela cuenta con una infraestructura moderna y completa para el desarrollo de actividades estudiantiles y de recreo.
- 4.2 Participantes:** Una vez escogida la Escuela Pachamama, la Directora de la Escuela dio su autorización para la realización de las encuestas en el Quinto Grado de Básica, en el cual no fue difícil la elección ya que en esta escuela el paralelo es único; luego se procedió a la presentación ante los alumnos y la solicitud de colaboración de los mismos como de sus padres, la profesora y la Directora de la Institución.
- 4.3 Recursos:** Para la realización de las Encuestas, conté con la valiosa colaboración de la Directora de la Escuela licenciada Ángela Camargo, la profesora del grado licenciada Silvia López, los alumnos del grado y sus padres. Se utilizó para las encuestas, el material proporcionado por la Universidad Técnica Particular de Loja que se procedió a entregar a cada una de las personas encuestadas, y posteriormente recibir el mismo material con las respuestas para su análisis e interpretación.
- 4.4 Diseño y procedimiento:** El presente estudio tiene las siguientes características:
- No experimental: Ya que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.
 - Transversal: Investigaciones que recopilan datos en un momento único.
 - Exploratorio: Se trata de una exploración inicial en un momento específico.

- Descriptivo: Se podrán indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población, estudios puramente descriptivos.

Para la presente investigación se utilizarán los siguientes instrumentos:

Cuestionario de Asociación entre Escuela, Familia y Comunidad.

Cuestionario para Padres

Cuestionario para Profesores

Escalas de Clima Social:

Escolar (CES)

Familiar (FES)

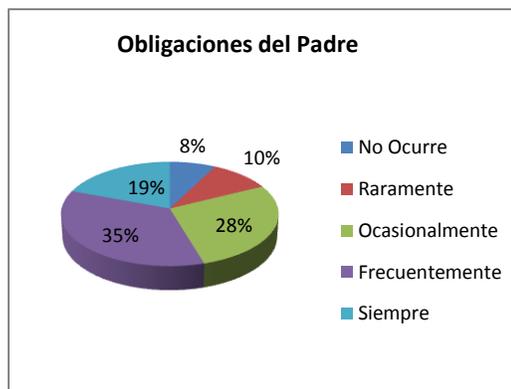
Laboral (WES)

Entrevista semi-estructurada para Directores.

5. RESULTADOS OBTENIDOS.

5.1 CUESTIONARIO DE ASOCIACIÓN ENTRE ESCUELA FAMILIA Y COMUNIDAD (PADRES)

OBLIGACIONES DEL PADRE		
Rango	Fr	%
No Ocurre	9	7,56
Raramente	12	10,08
Ocasionalmente	33	27,73
Frecuentemente	42	35,29
Siempre	23	19,33
TOTAL	119	100,00



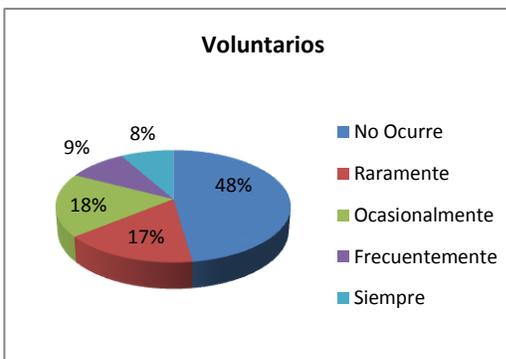
La tabla indica que los padres frecuentemente están conscientes de sus obligaciones con sus hijos, aunque lo ideal debe ser que el resultado mayoritario sea siempre.

COMUNICACIONES		
Rango	Fr	%
No Ocurre	13	5,80
Raramente	13	5,80
Ocasionalmente	61	27,23
Frecuentemente	65	29,02
Siempre	72	32,14
TOTAL	224	100,00



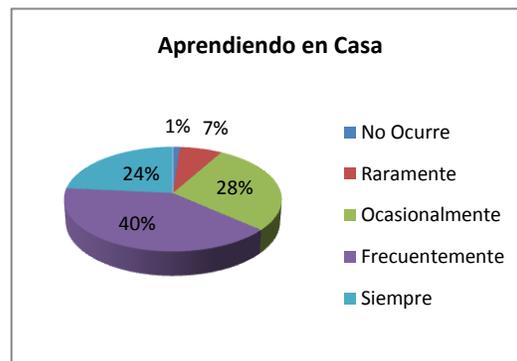
La tabla muestra que en su mayoría hay una buena comunicación de los padres con sus hijos.

VOLUNTARIOS		
Rango	Fr	%
No Ocurre	52	47,71
Raramente	18	16,51
Ocasionalmente	20	18,35
Frecuentemente	10	9,17
Siempre	9	8,26
TOTAL	109	100,00



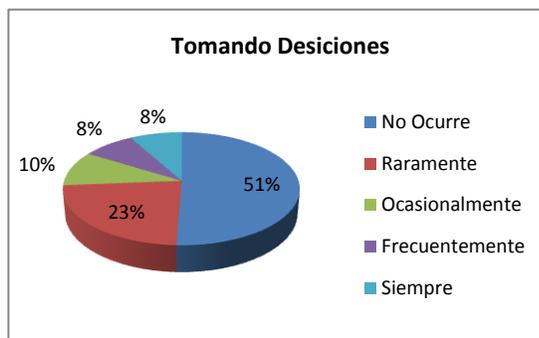
La tabla indica que en la Institución educativa no hay actividades de voluntariado.

APRENDIENDO EN CASA		
Rango	Fr	%
No Ocurre	1	1,18
Raramente	6	7,06
Ocasionalmente	24	28,24
Frecuentemente	34	40,00
Siempre	20	23,53
TOTAL	85	100,00



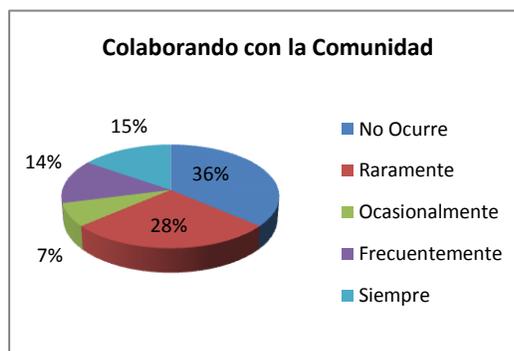
La tabla indica que en la Institución educativa mayoritariamente se aprende y estudia en la casa.

TOMANDO DECISIONES		
Rango	Fr	%
No Ocurre	81	50,63
Raramente	37	23,13
Ocasionalmente	16	10,00
Frecuentemente	13	8,13
Siempre	13	8,13
TOTAL	160	100,00



La tabla indica que en la Institución educativa no se toman decisiones relacionadas con la comunidad.

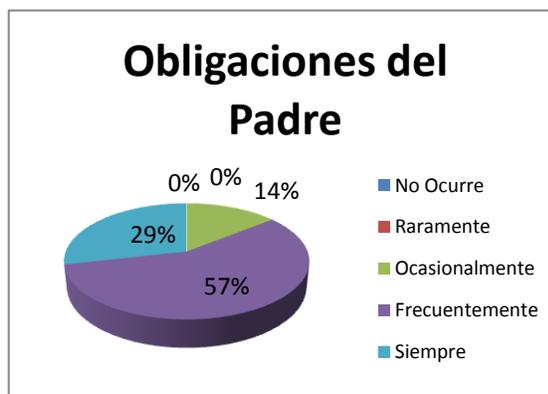
COLABORANDO CON LA COMUNIDAD		
Rango	Fr	%
No Ocurre	45	36,29
Raramente	34	27,42
Ocasionalmente	9	7,26
Frecuentemente	17	13,71
Siempre	19	15,32
TOTAL	124	100,00



La tabla indica que en la Institución educativa mayoritariamente no hay actividades de colaboración con la comunidad.

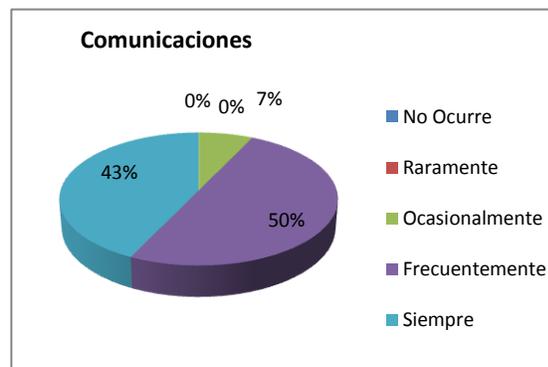
5.2 CUESTIONARIO DE ASOCIACIÓN ENTRE ESCUELA FAMILIA Y COMUNIDAD (PROFESORES)

OBLIGACIONES DEL PADRE		
Rango	Fr	%
No Ocurre	0	0,00
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	1	14,29
Frecuentemente	4	57,14
Siempre	2	28,57
TOTAL	7	100,00



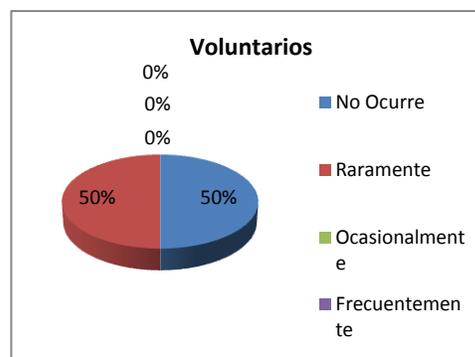
La tabla indica que los padres frecuentemente están conscientes de sus obligaciones con sus hijos.

COMUNICACIONES		
Rango	Fr	%
No Ocurre	0	0,00
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	1	7,14
Frecuentemente	7	50,00
Siempre	6	42,86
TOTAL	14	100,00



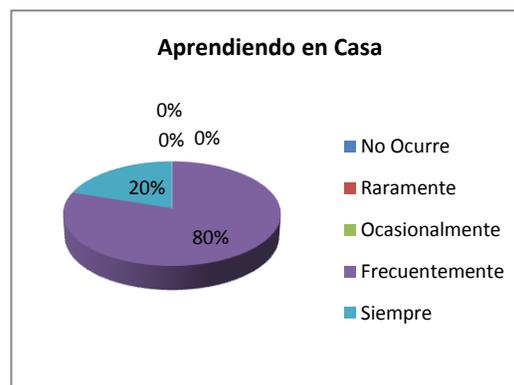
La tabla indica que hay comunicación frecuentemente y siempre, de acuerdo a la encuesta realizada a la profesora.

VOLUNTARIOS		
Rango	Fr	%
No Ocurre	4	50,00
Raramente	4	50,00
Ocasionalmente	0	0,00
Frecuentemente	0	0,00
Siempre	0	0,00
TOTAL	8	100,00



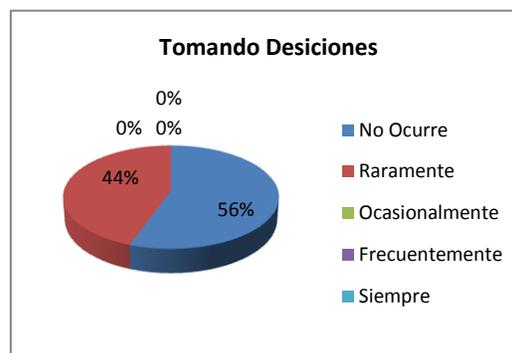
Esta tabla indica que en la Institución educativa no se da el voluntariado.

APRENDIENDO EN CASA		
Rango	Fr	%
No Ocurre	0	0,00
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	0	0,00
Frecuentemente	4	80,00
Siempre	1	20,00
TOTAL	5	100,00



Esta tabla indica que si se da la colaboración en casa en el aprendizaje.

TOMANDO DECISIONES		
Rango	Fr	%
No Ocorre	5	55,56
Raramente	4	44,44
Ocasionalmente	0	0,00
Frecuentemente	0	0,00
Siempre	0	0,00
TOTAL	9	100,00



Esta tabla indica que en la Institución educativa si se toman decisiones para el beneficio de la escuela.

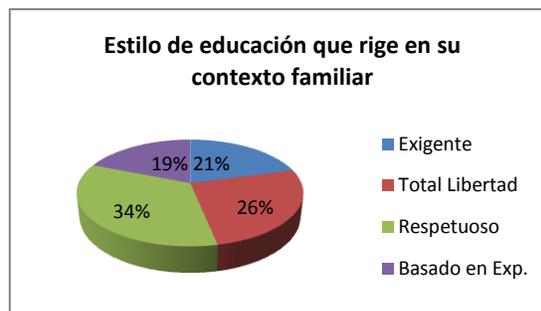
COLABORANDO CON LA COMUNIDAD		
Rango	Fr	%
No Ocorre	7	87,50
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	0	0,00
Frecuentemente	0	0,00
Siempre	1	12,50
TOTAL	8	100,00



Esta tabla indica que en la Institución educativa no se da la colaboración con la comunidad.

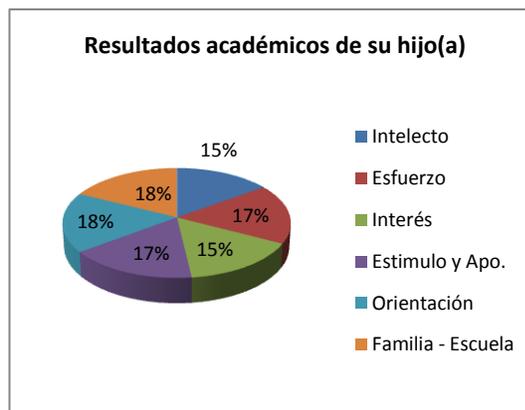
5.3 INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA. (Cuestionario para padres)

ESTILO EDUCATIVO		
Item	Fr	%
Exigente	45	20,83
Total Libertad	56	25,93
Respetuoso	74	34,26
Basado en Exp.	41	18,98
TOTAL	216	100,00



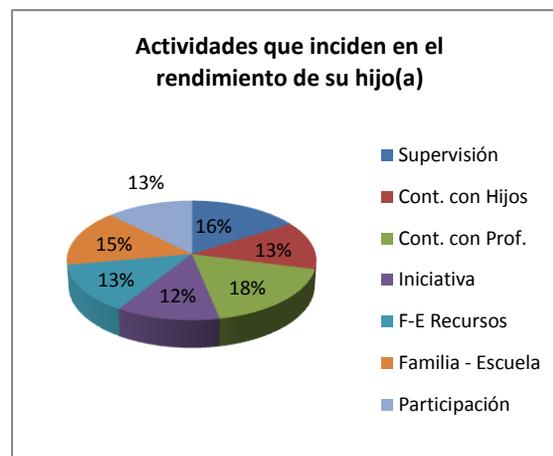
Esta tabla indica que el estilo de educación que rige en las familias es mayoritariamente respetuoso.

RESULTADOS ACADÉMICOS		
Item	Fr	%
Intelecto	64	15,02
Esfuerzo	75	17,61
Interés	66	15,49
Estimulo y Apo.	71	16,67
Orientación	75	17,61
Familia - Escuela	75	17,61
TOTAL	426	100,00



Esta tabla indica que hay una distribución casi equitativa entre los diversos parámetros de medición tales como: intelecto, esfuerzo, interés, etc.

RENDIMIENTO HIJO(A)		
Item	Fr	%
Supervisión	69	15,90
Cont. con Hijos	57	13,13
Cont. con Prof.	77	17,74
Iniciativa	53	12,21
F-E Recursos	57	13,13
Familia - Escuela	67	15,44
Participación	54	12,44
TOTAL	434	100,00



Esta tabla indica que hay una distribución casi equitativa entre los diversos parámetros de medición sobre el rendimiento de los hijos

OBLIGACIONES Y RESULTADOS ESCOLARES		
Item	Fr	%
Supervisión	66	31,43
Confianza	74	35,24
Relación y Comu.	70	33,33
TOTAL	210	100,00



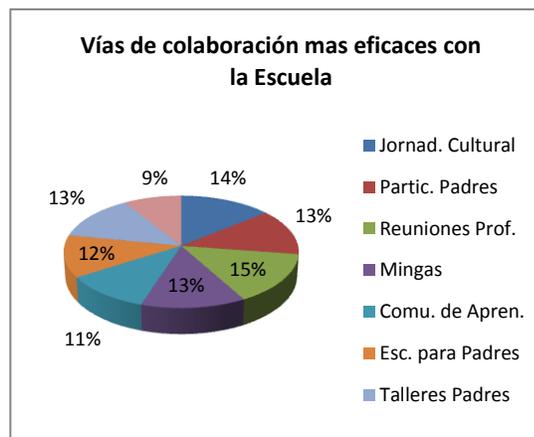
Esta tabla indica que hay una distribución casi equitativa entre los diversos parámetros de medición sobre las obligaciones y resultados escolares.

COMUNICACIÓN CON LA ESCUELA		
Item	Fr	%
Notas Cuaderno	52	11,53
Llamadas Telef.	64	14,19
Reuniones Padr.	57	12,64
Entrevis. Individ.	74	16,41
E-mail	68	15,08
Pag. Web Cent.	46	10,20
Estafetas	30	6,65
Revista Centro	30	6,65
Encuentros Fort.	30	6,65
TOTAL	451	100,00



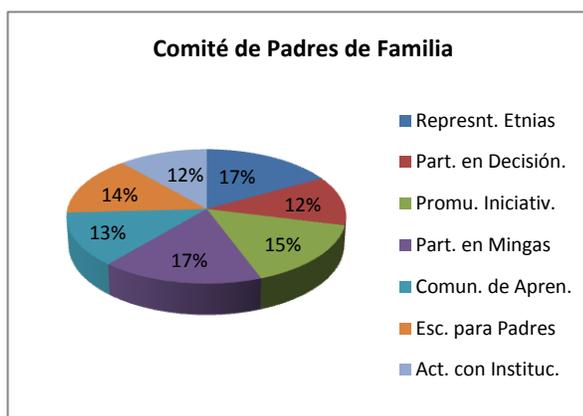
Esta tabla indica que todos los parámetros de medición sobre la comunicación de la escuela con los padres son útiles.

COLABORACIÓN CON LA ESCUELA		
Item	Fr	%
Jornad. Cultural	59	14,05
Partic. Padres	56	13,33
Reuniones Prof.	61	14,52
Mingas	55	13,10
Comu. de Apren.	46	10,95
Esc. para Padres	51	12,14
Talleres Padres	55	13,10
Act. con Instituc.	37	8,81
TOTAL	420	100,00



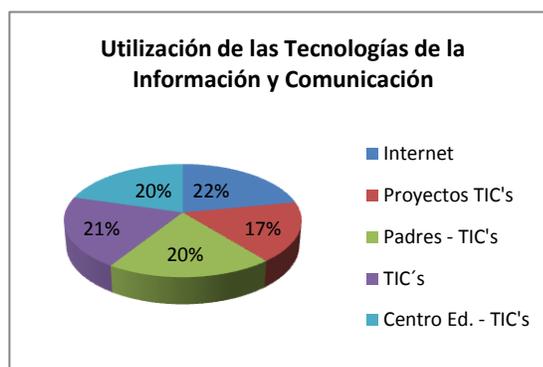
Esta tabla indica que hay una distribución casi igualitaria entre todos los parámetros analizados.

COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA		
Item	Fr	%
Represnt. Etnias	34	16,92
Part. en Decisión.	24	11,94
Promu. Inicativ.	31	15,42
Part. en Mingas	34	16,92
Comun. de Apren.	26	12,94
Esc. para Padres	29	14,43
Act. con Instituc.	23	11,44
TOTAL	201	100,00



Esta tabla indica que hay una distribución casi equitativa entre los diversos parámetros de medición tales.

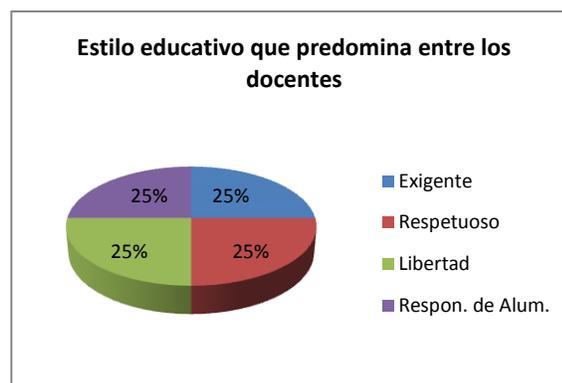
USO DE TECNOLOGÍAS (TIC's)		
Item	Fr	%
Internet	73	21,99
Proyectos TIC's	57	17,17
Padres - TIC's	66	19,88
TIC's	68	20,48
Centro Ed. - TIC's	68	20,48
TOTAL	332	100,00



Esta tabla indica que hay una distribución casi equitativa entre los diversos parámetros de medición sobre el uso de las tecnologías.

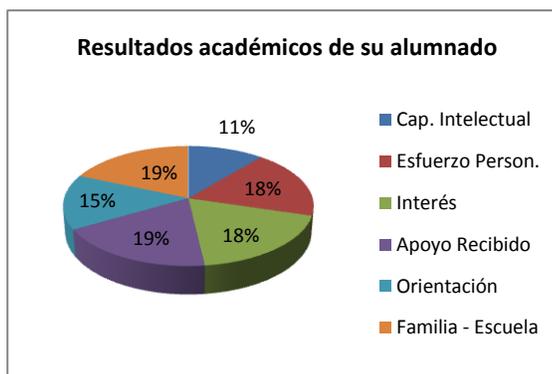
5.4 INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA. (Cuestionario para profesores)

ESTILO EDUCATIVO DE LOS DOCENTES		
Item	Fr	%
Exigente	4	25,00
Respetuoso	4	25,00
Libertad	4	25,00
Respon. de Alum.	4	25,00
TOTAL	16	100,00



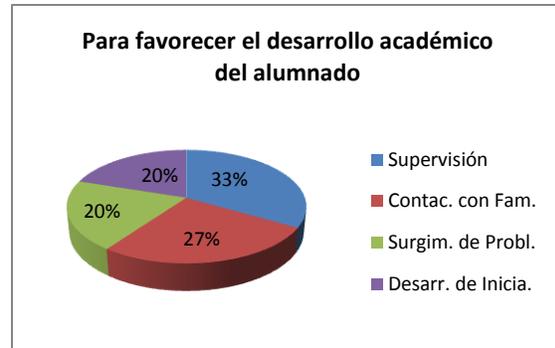
Esta tabla indica que hay una distribución equitativa respecto al manejo del docente en el aula.

RESULTADOS DE LOS ALUMNOS		
Item	Fr	%
Cap. Intelectual	3	11,11
Esfuerzo Person.	5	18,52
Interés	5	18,52
Apoyo Recibido	5	18,52
Orientación	4	14,81
Familia - Escuela	5	18,52
TOTAL	27	100,00



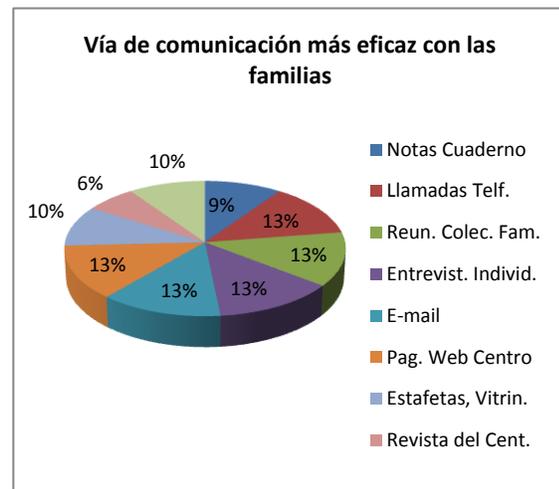
Esta tabla indica que hay una distribución casi equitativa entre los diversos parámetros respecto a los resultados académicos.

DESARROLLO DE LOS ALUMNOS		
Item	Fr	%
Supervisión	5	33,33
Contac. con Fam.	4	26,67
Surgim. de Probl.	3	20,00
Desarr. de Inicia.	3	20,00
TOTAL	15	100,00



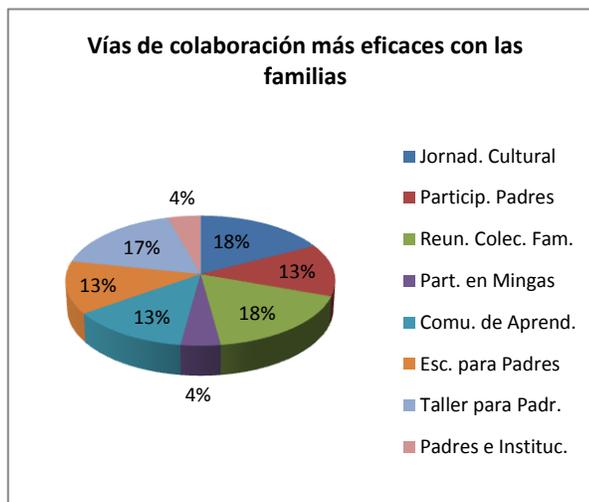
Esta tabla indica que la supervisión a los alumnos es el parámetro que más favorece el desarrollo de los alumnos.

COMUNICACIÓN CON FAMILIAS		
Item	Fr	%
Notas Cuaderno	3	9,68
Llamadas Telf.	4	12,90
Reun. Colec. Fam.	4	12,90
Entrevist. Individ.	4	12,90
E-mail	4	12,90
Pag. Web Centro	4	12,90
Estafetas, Vitrin.	3	9,68
Revista del Cent.	2	6,45
Encuentros Fortu.	3	9,68
TOTAL	31	100,00



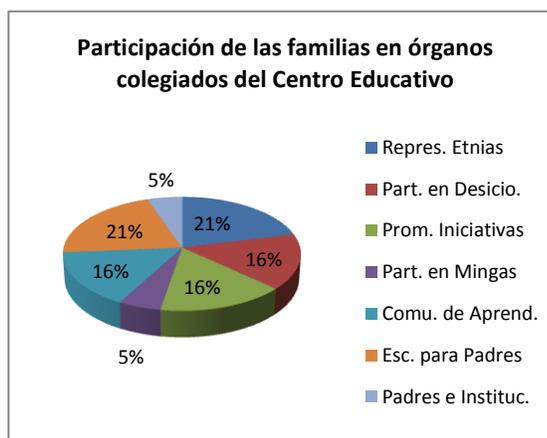
Esta tabla indica que todas las acciones que se toman para comunicarse con las familias son válidas.

COLABORACIÓN CON FAMILIAS		
Item	Fr	%
Jornad. Cultural	4	17,39
Particip. Padres	3	13,04
Reun. Colec. Fam.	4	17,39
Part. en Mingas	1	4,35
Comu. de Aprend.	3	13,04
Esc. para Padres	3	13,04
Taller para Padr.	4	17,39
Padres e Instituc.	1	4,35
TOTAL	23	100,00



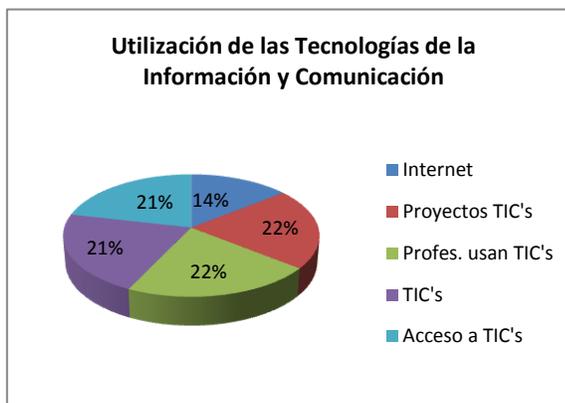
Esta tabla indica que las reuniones y las jornadas culturales sirven para tener una mejor colaboración con las familias.

PARTICIPACIÓN FAMILIAS		
Item	Fr	%
Repres. Etnias	4	21,05
Part. en Desicio.	3	15,79
Prom. Iniciativas	3	15,79
Part. en Mingas	1	5,26
Comu. de Aprend.	3	15,79
Esc. para Padres	4	21,05
Padres e Instituc.	1	5,26
TOTAL	19	100,00



Las familias participan más en escuelas para padres y representación de etnias.

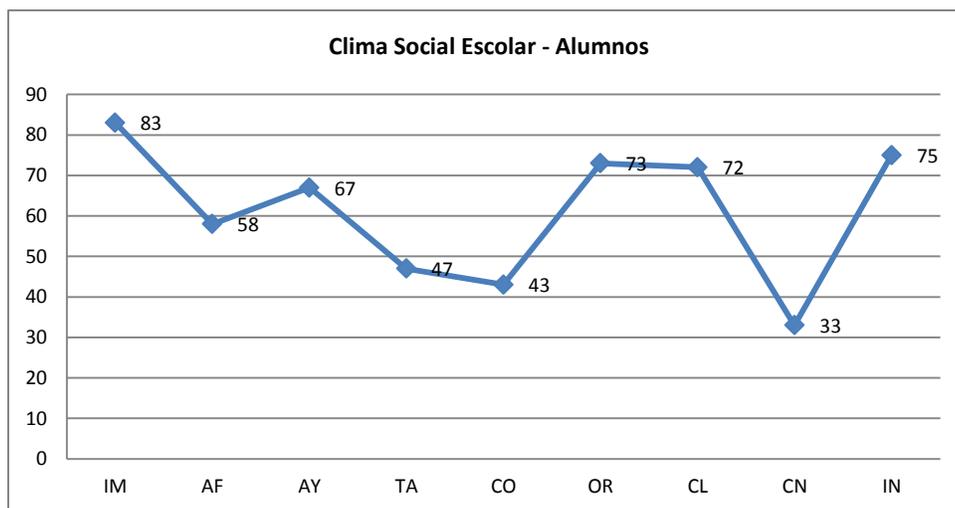
USO DE TECNOLOGÍAS (TIC's)		
Item	Fr	%
Internet	2	14,29
Proyectos TIC's	3	21,43
Profes. usan TIC's	3	21,43
TIC's	3	21,43
Acceso a TIC's	3	21,43
TOTAL	14	100,00



Esta tabla indica que hay un uso eficiente de las tecnologías por parte de todo el colegio.

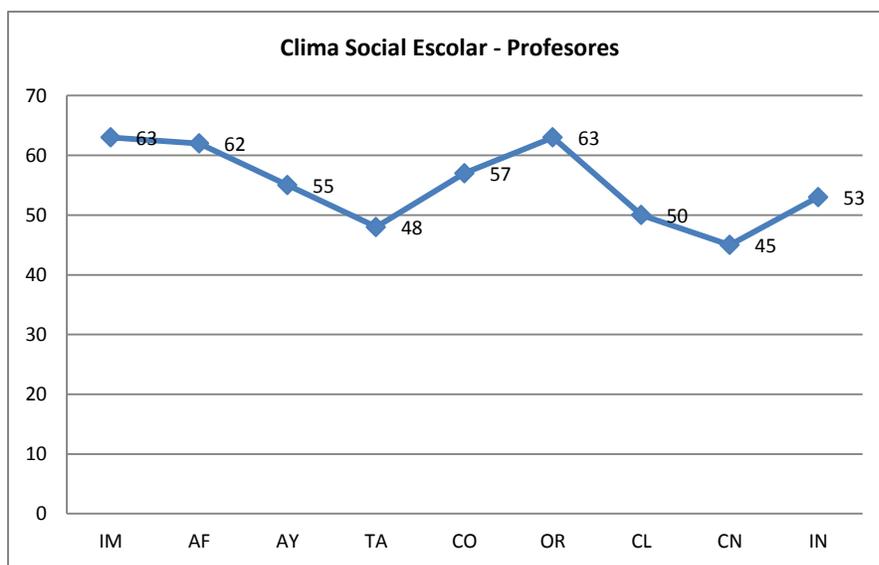
5.5 ESCALA DE CLIMA SOCIAL: ESCOLAR (CES) NIÑOS.

SUMATORIAS		PROMEDIOS		PERCENTILES	
Sub - Escalas	TOTALES	Sub - Escalas	PROMEDIO	Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	236	IM	8,7	IM	83
AF	203	AF	7,5	AF	58
AY	239	AY	8,9	AY	67
TA	136	TA	5	TA	47
CO	136	CO	5	CO	43
OR	208	OR	7,7	OR	73
CL	250	CL	9,3	CL	72
CN	84	CN	3,1	CN	33
IN	214	IN	7,9	IN	75



5.6 ESCALA DE CLIMA SOCIAL: ESCOLAR (CES) PROFESORES.

SUMATORIAS		PROMEDIOS		PERCENTILES	
Sub - Escalas	TOTALES	Sub-Escalas	PROMEDIO	Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	10	IM	10	IM	63
AF	10	AF	10	AF	62
AY	9	AY	9	AY	55
TA	5	TA	5	TA	48
CO	6	CO	6	CO	57
OR	9	OR	9	OR	63
CL	8	CL	8	CL	50
CN	3	CN	3	CN	45
IN	6	IN	6	IN	53

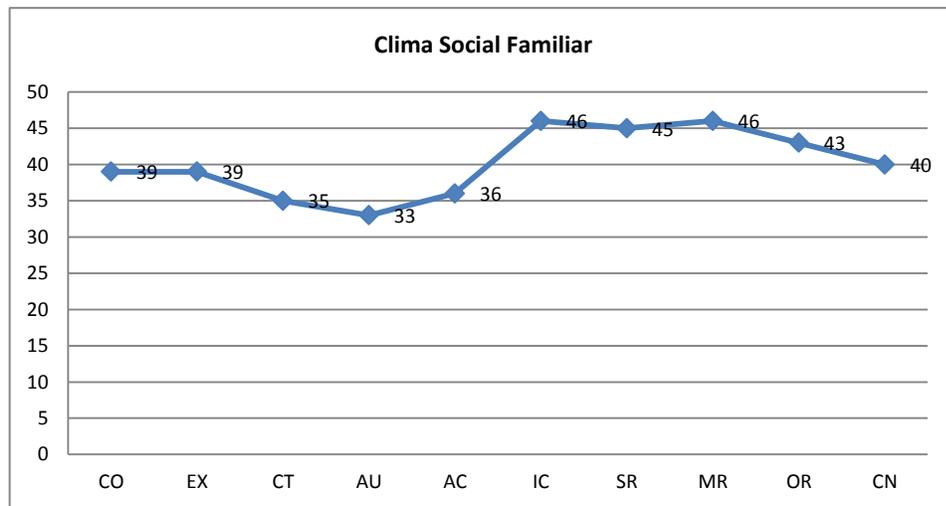


5.7 ESCALA DE CLIMA SOCIAL: FAMILIAR (FES)

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
CO	124
EX	113
CT	23
AU	103
AC	105
IC	118
SR	105
MR	99
OR	137
CN	68

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
CO	4,6
EX	4,2
CT	0,9
AU	3,8
AC	3,9
IC	4,4
SR	3,9
MR	3,7
OR	5,1
CN	2,5

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
CO	39
EX	39
CT	35
AU	33
AC	36
IC	46
SR	45
MR	46
OR	43
CN	40

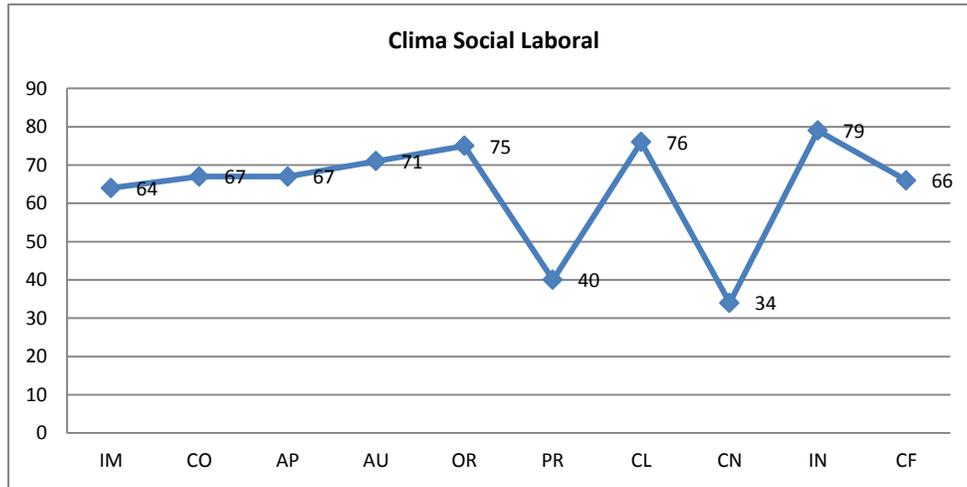


5.8 ESCALA DE CLIMA SOCIAL: LABORAL (WES)

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
IM	7
CO	8
AP	8
AU	8
OR	7
PR	2
CL	8
CN	1
IN	8
CF	8

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
IM	7
CO	8
AP	8
AU	8
OR	7
PR	2
CL	8
CN	1
IN	8
CF	8

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	64
CO	67
AP	67
AU	71
OR	75
PR	40
CL	76
CN	34
IN	79
CF	66



6. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

6.1 Situación actual de los contextos Educativo, Familiar y Social del Centro Educativo investigado.

En la docente encuestada, los resultados indican que hay un equilibrio entre ser exigente, respetuoso, dar libertad y responsabilidad a los alumnos. En mi criterio, estos resultados son los ideales, son los que debería aplicar todo profesor en su desenvolvimiento en el aula. Un profesor no es eficiente si solamente es exigente y deja de lado el respeto y la libertad de acción de los alumnos, o si solamente les deja en total libertad a los alumnos, un profesor es eficiente si conjuga adecuadamente estas características.

En cuanto a la dimensión que se refiere a resultados académicos del alumnado, en la tabla de la parte 5.3, se nota en las encuestas, que un mejor rendimiento se debe al apoyo recibido por parte del profesor, al interés que ponga, y al esfuerzo personal de cada estudiante. Considero que el profesor, en el tiempo actual debe ser un real apoyo en el aprendizaje del alumnado, debe despojarse de egoísmos y ofrecer toda la ayuda que necesite el alumno para que su rendimiento alcance niveles óptimos.

Para favorecer el desarrollo académico lo más importante es el monitoreo por parte del profesor, que es la persona que más conoce la situación de cada uno de sus estudiantes. Mi sugerencia es que se debe llevar un registro anecdótico sobre el desenvolvimiento de los estudiantes, para tener así la capacidad de descubrir sus virtudes y falencias en el aprendizaje y poder guiarlo en el proceso de su aprendizaje.

La conclusión de acuerdo a las encuestas, en la tabla de la parte 5.3, sobre las vías de comunicación con las familias, es que lo más eficiente en este campo es la entrevista individual con los padres de familia, es decir un diálogo directo; también esta es la forma más eficaz de mantener informados a los padres sobre la

evolución en el aprendizaje de los estudiantes, además esta comunicación constante los involucra también de una manera efectiva y los pone al tanto de todas las actividades que se realizan con los alumnos dentro del aula como las actividades que deben desarrollar como refuerzo en sus hogares.

En las vías de colaboración con las familias, también se nota un equilibrio entre la realización de las jornadas culturales y talleres para padres. Pienso que los padres, cuando saben que hay un buen trabajo y organización en las escuelas de los hijos, siempre están dispuestos a colaborar y participar activamente en los programas de mejoramiento sean estos de índole cultural, deportivo, acción social, porque esto beneficiará y favorecerá el desarrollo integral de sus hijos.

Sobre la participación de las familias en órganos colegiados del centro educativo, los resultados indican que hay una dispersión en los mismos, donde la participación en las escuelas para padres son bienvenidas por parte de los mismos, deduzco que los padres si están dispuestos a colaborar y trabajar conjuntamente con la escuela, para sacar adelante a los alumnos y conseguir una educación de calidad.

El uso de herramientas tecnológicas también es muy importante en esta escuela entrevistada; el uso de la tecnología, ayuda en gran medida para aplicar nuevas estrategias de aprendizaje, hacen que las clases sean más activas, los estudiantes participan en el aprendizaje y no son entes pasivos que se dedican a copiar y repetir lo que el profesor diga, con el uso de la tecnología, el profesor debe estar mucho más preparado, ya que los niños tienen acceso a mucha información, por lo que el profesor debe convertirse en guía de el camino que seguirán los niños, porque hay beneficios y también perjuicios en el uso de la tecnología, como por ejemplo el internet, en donde hay ciertas páginas que en lugar de instruir y educar perjudican la salud física mental y emocional .

En cuanto al estilo educativo que rige en su contexto familiar predomina el hecho de que a los padres les interesa más una educación basada en el respeto, aunque sin dejar de lado la exigencia y a la vez la libertad. DE alguna manera coincide con

la apreciación del profesor. Tanto profesores como padres, siempre queremos lo mejor para los alumnos, ya que ni los padres llevan a sus hijos a la escuela para que sean mal educados, ni los maestros quieren dejar de ayudar en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En los resultados académicos la encuesta indica que los padres consideran que debe haber equilibrio entre el intelecto, el esfuerzo, interés, estímulo y orientación. Estos resultados también coinciden con los que el profesor responde; también coincide con mi criterio, porque en el aprendizaje efectivo deben conjugarse todas estas características.

En el apartado, Actividades que inciden en el rendimiento de su hijo, también se nota un equilibrio en todos los aspectos, es decir, la supervisión, contacto con los hijos, contacto con los profesores, iniciativa, participación; como ya se ha dicho, los padres esperan lo mejor, tanto de la escuela, como en el desenvolvimiento en las actividades escolares de sus hijos.

Ante las obligaciones y resultados escolares, también se nota un ligero equilibrio con la supervisión, la confianza y comunicación, lo que quiere decir que a más de supervisar el trabajo, también se debe estimular dando confianza a los alumnos en el desarrollo de sus actividades escolares.

En la comunicación con la escuela, al ver los resultados de las encuestas, opino que todo medio de comunicación, sean estos: las notas en el cuaderno, llamadas telefónicas, reuniones de padres de familia, entrevistas individuales, e – mail, página web, estafetas, etc., son efectivas, pero siempre y cuando sean constantes. El error más grande que se puede cometer, es no mantener informada a la familia sobre la situación estudiantil del alumno, hay que comprometer a los padres en la formación integral de los hijos.

Las vías de colaboración con la escuela, hay una dispersión de los resultados, aunque como ya señalé anteriormente, los padres siempre están dispuestos a

colaborar con la escuela en las actividades extracurriculares que se llevan a cabo para beneficio de sus hijos.

Finalmente, de acuerdo a los resultados de las encuestas, los padres al igual que los profesores, también están de acuerdo en que el uso de la tecnología es muy importante en el proceso de aprendizaje. El uso de la tecnología no debería ser solamente una opción sino una obligación para mejorar el desarrollo estudiantil de los alumnos.

6.2 Niveles de Involucramiento de los padres de familia en la educación de los niños de quinto año de educación básica.

En la primera dimensión, que hace referencia a “Obligaciones del padre” los resultados indican que frecuentemente los padres están involucrados en las actividades de sus hijos; este resultado, que no es el ideal, es aceptable y que puede ser mejorado con el fin de beneficiar a los niños.

En cuanto a las comunicaciones, el resultado más destacado es que siempre ocurre la comunicación entre los padres y la escuela, lo que indica que la escuela encuestada va por buen camino en el proceso de educación

En el apartado “voluntarios” aquí se nota claramente que en esta escuela no hay actividades sobre el voluntariado. Para mí la explicación a este resultado es que es una escuela nueva por lo que poco a poco irá involucrándose con actividades de ayuda social en su sector y en la ciudad.

En referencia al apartado “Aprendiendo en casa” se nota que “frecuentemente” es la característica mayoritaria, esto es un buen indicativo que los padres están interesados y preocupados por el correcto desenvolvimiento en las actividades escolares de los niños.

En la dimensión “tomando decisiones” la opción mayoritaria es “no ocurre” lo que quiere decir que los padres o representantes son respetuosos de las decisiones que toman los profesores y autoridades de la institución educativa.

Por último, el apartado “colaborando con la comunidad” la mayoría de encuestados considera que esto no ocurre, esto se da porque se trata de una escuela nueva, que poco a poco irá posicionándose en el sector que se encuentra ubicada.

6.3 Clima Social Familiar de los niños de quinto año de educación básica.

La interpretación en la parte de relación se observa que la cohesión, es decir el grado en que los miembros de una familia están compenetrados y se ayudan mutuamente, la expresividad, donde se permite a los miembros de la familia a actuar con libertad y el conflicto, tienen un clima familiar regular, de acuerdo a la escala jerárquica establecida, lo que quiere decir que no hay tanta comunicación entre los miembros de la familia, aunque no existen señales de conflicto fuerte entre los miembros de la misma.

En la dimensión de desarrollo se ve un mejoramiento del clima familiar, llegando al nivel de bueno en la parte intelectual, cultural, social recreativa y moral religiosa, aunque sigue habiendo un nivel regular en cuanto a la autonomía.

En la dimensión de desarrollo también se observa un nivel bueno tanto en la organización como en el control. En conclusión el clima social familiar se ubica entre regular y bueno; en mi opinión este clima social familiar mejoraría si hubiera una adecuada colaboración entre los padres y la escuela, muchos padres necesitan ser guiados para encontrar la mejor forma de ayudar a los hijos en su etapa estudiantil.

6.4 Escala de Clima Social Laboral.

En la dimensión de relaciones se aprecia que el resultado es muy bueno, es decir el profesor, está comprometido en su labor de guiar a los estudiantes, hay un buen compañerismo en la institución entrevistada, lo que ayuda a crear un clima social laboral deseable.

En la dimensión de autorrealización, también la encuesta arroja resultados favorables, ya que las autoridades del plantel, dan autonomía a los empleados, y

con estos e aprecia una muy buena organización en cuanto a la planificación. También el grado de presión es bueno, lo que permite que no se genere malestar en las labores cotidianas.

Por último en la dimensión de estabilidad – cambio, los resultados son muy buenos, donde cabe destacar que el control a los empleados es regular, lo que coincide con el hecho que los profesores tienen autonomía para realizar sus labores, lo que no quiere decir que hacen las cosas a su antojo, sino que trabajan con responsabilidad en sus planificaciones, ya que cada uno sabe perfectamente el rol que cumple como profesor.

6.5 Clima Social Escolar de los niños de quinto año de educación básica.

Los resultados de la encuesta indican que en relación al clima social escolar para profesores es bueno, destacando inclusive a muy bueno, en lo que refiere a implicación, afiliación y organización. Esto quiere decir que el profesor encuestado se siente a gusto en su trabajo por lo que pone mucha mejor actitud en su trabajo, y se siente motivado para compartir sus experiencias y conocimientos, y guiar a los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En relación al clima social escolar de los alumnos, coincide con el resultado obtenido del profesor, así se ve que es muy bueno en las dimensiones ayuda, organización, claridad, innovación. Mi conclusión es que tanto los alumnos como los profesores se sienten a gusto con su Escuela, su organización y todas las actividades programadas para cada año lectivo.

7. CONCLUSIONES.

La influencia de la familia sobre los niños durante los años escolares se deja notar en diferentes dimensiones evolutivas (agresividad, logro escolar, motivación de logro, autonomía, etc.). En general, son los estilos educativos y democráticos, por su juiciosa combinación de control, afecto, implicación comunicación y exigencias de madurez, los que propician un mejor desarrollo en el niño.

Que padres y profesores estiman que tienen su parte de responsabilidad en todas las actividades estudiantiles de los niños realizadas; aunque encuentro que los padres se decantan mayoritariamente por las que hacen alusión a la enseñanza de valores, habilidades sociales y convivencia en el seno familiar. Y, los profesores, aquellas que hacen referencia a la enseñanza de conocimientos, estrategias educativas y valores.

La conclusión definitiva a la que se puede llegar es que, cuando la familia demuestra interés por la educación de hijos e hijas, se preocupa por su marcha en el colegio, están en sintonía con los profesores, el rendimiento es más positivo, pues hay una conexión familia – escuela que el niño percibe y que llega a repercutir favorablemente en su desenvolvimiento escolar.

La tecnología es un elemento muy importante en la enseñanza y también en la comunicación entre padres y la escuela, su uso ha facilitado las labores estudiantiles, es una forma de favorecer el aprendizaje porque los niños se sienten a gusto y también sirve para mantener un constante contacto con los padres de familia a través de los correos electrónicos por ejemplo.

Cuando hay un buen ambiente social escolar las actividades en la escuela se desarrollan con más facilidad. Los profesores y los estudiantes se sienten a gusto, y este clima hace que el proceso de enseñanza aprendizaje cumpla los objetivos propuestos.

RECOMENDACIONES.

La principal recomendación es que la escuela debe mantener una comunicación constante con los padres de familia para que así estén al tanto de los avances y progresos, como también en las dificultades en el aprendizaje de los alumnos, para de esta manera involucrarlos para que formen parte activa del proceso de educación de los niños.

En la escuela investigada, ésta debería empezar a involucrarse más con su entorno, con la comunidad, implementando jornadas culturales, participación en mingas, voluntariado, escuelas para padres, para de esta manera crear un clima social favorable para la comunidad educativa y el lugar en donde se encuentra ubicada.

8. BIBLIOGRAFÍA

AGUADO ODINA, M.T. (1996). Educación multicultural. Su teoría y su práctica. Madrid UNED. Colección Cuadernos de la UNED.

Álvarez González, Beatriz: Conceptos y Breves comentarios sobre Las Familias. Libro no publicado.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R.A. (1996): Familia y educación: Fundamentos teóricos y metodológicos. Servicio de Publicaciones: Universidad de Oviedo.

MORALES SERRANO ANA MARÍA (Coordinadora): El entorno familiar y el rendimiento escolar. Proyecto de Investigación Educativa subvencionado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.(Orden de 22-03-1999; Resolución de 04-08-1999).

VILLAR MATA, ANA: La comunicación en la familia (II). Revista Educación Hoy, No. 56

ARANGUREN, L. A. (2002). Escuela y familia: bricolaje educativo. *Cuadernos de Pedagogía*, 310, 83-85.

CASTANYS, M. & PLANES, L. (2002). Comunidades de aprendizaje en la escuela primaria. *Aula de Innovación Educativa*, 108, 15-18.

GARCÍA, F. J. (1996). La participación de las familias en la educación de los hijos. En R. A. Clemente & C. Hernández (Comps.), *Contextos de desarrollo psicológico y educación* (pp. 257-282). Málaga: Aljibe.

GARCÍA, F. J. (1998). Aproximación conceptual a las relaciones escuela-familia. *Bordón*, 50 (1), 23-34.

MARTÍNEZ-GONZÁLEZ, R. A. (1996). *Familia y educación*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

MARTÍNEZ-GONZÁLEZ, R. A. (2000). Dinamización de las relaciones familia-centro escolar a través de la formación del profesorado

en este campo de actuación. *Revista Española de Orientación Profesional*, 11 (9), 107-120.

GARRETA, JORDI (ED.). La Relación familia - escuela / Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida, 2007. – 136 p.; 24 cm.

ISBN 978-84-8409-229-2

<http://www.arecise.org/uploads/leyeduca.pdf> Instituciones responsables de la Familia

<http://es.wikipedia.org/wiki/Familia> Conceptos Familia.

<http://www.reseau-amerique-latine.fr/ceisal-bruxelles/ET-DH/ET-DH-5-DUPRET.pdf>

Familia y contexto social

<http://www.oei.es/quipu/ecuador/ecu04.pdf>

Organización del sistema educativo ecuatoriano.

<http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol1n2/Edel.pdf> Factores del Rendimiento Académico.

<http://www.edufuturo.com/educacion.php?c=3020V> Factores del Rendimiento académico

9. ANEXOS